

LA LUCHA EN LAS FRONTERAS DE MONTENEGRO

Duelos de artillería en el frente occidental

La actitud de Grecia y los Imperios centrales

En el mar

Navio explorador perdido.

COPENHAGUE, 19. El mar ha arrojado á la costa algunos cadáveres procedentes del navío explorador alemán *Bunz*, hundido el 15 del corriente por una mina. Asimismo se han encontrado en la costa dos dragaminas perdidos.

Vapor á pique

Doce supervivientes.

LONDRES, 19. El vapor noruego *Nico* ha sido hundido. El piloto y 11 marineros han sido desembarcados.

Los italianos

Comunicado oficial.

ROMA, 19. Mando supremo. En la montaña, la nieve, y en la llanura la lluvia y la niebla dificultan las operaciones. Sin embargo, la actividad de nuestras tropas no ha disminuido.

En las pendientes septentrionales del monte San Miguel, nuestros destacamentos de infantería rodearon un atrincheramiento enemigo que formaba un ángulo saliente en nuestras líneas.

Hicieron allí irrupción por sorpresa los nuestros, apoderándose de él y cogiendo al adversario 115 prisioneros, de ellos dos oficiales.—*Cadorna.*

Los aliados

En Occidente.

PARIS, 19. Parte oficial de las 23: La jornada ha sido marcada por actividad intensa de nuestra artillería en numerosos puntos del frente.

En Bélgica, nuestras baterías, con la cooperación de la artillería británica, ha bombardeado violentísimamente las trincheras alemanas, de donde salían gases asfixiantes dirigidos hacia el frente inglés del Este de Iprés.

No se ha producido ningún ataque de infantería.

Los aviones enemigos han volado esta mañana sobre la región de Poperinghe, arrojando unas diez bombas, que han matado una mujer y herido otra y dos niños.

En el Artois, nuestra artillería ha dispersado los trabajadores enemigos en el sector de Thelus, en el Norte de Arras.

El enemigo ha lanzado un centenar de proyectiles sobre Arras.

Entre el Somme y el Oise los aparatos de trinchera han destruido una obra alemana en la región de Dancourt.

Entre Soissons y Reims nuestra artillería ha cogido bajo su fuego parte de los lanzabombas y baterías enemigas, ocultas en el Este de Berry au Bac.

En la Champagne el tiro de nuestra artillería pesada, dirigido contra las primeras líneas enemigas del Sur de Santa María, ha dado excelentes resultados.

En la región de Saint Mihiel algunos disparos afortunados contra Chauvencourt han dado lugar á que la artillería enemiga contestase, siendo su fuego detenido en el acto por el nuestro.

En la noche del 18 al 19 del corriente, una de nuestras escuadrillas, compuesta de siete aviones de bombardeo, ha arrojado sobre la estación de Metz, en Sablons, 51 granadas de 90 y dos de 155.

Uno de nuestros aparatos, detenido por una parada en el motor, pudo aterrizar sin incidente en nuestras líneas, cerca de Dieulouard, en el Sur de Pont-à-Mousson.

En los Balcanes.

Ejército de Oriente.—Nada que agregar al precedente parte.

En los Dardanelos.

Cuerpo expedicionario de los Dardanelos.—La lucha de artillería ha sido bastante viva durante la jornada del 18.

Los alemanes en Bélgica

Fortificándose.

AMSTERDAM, 19. Los trabajos hechos por los alemanes en Flandes son formidables.

Hace cerca de dos meses que oficiales del Estado Mayor, seguidos de numerosos subalternos, tomaron posesión de muchos locales importantes que fueron rápidamente transformados en cuarteles, oficinas y almacenes.

Desde aquel momento empezó una gran actividad en los trabajos, preguntándose todo el mundo si los sucesos no se iban á precipitar.

Los alemanes parecen disponer de dos organizaciones bien distintas; el ejército combatiente y el ejército de trabajadores que ejecuta las obras militares de defensa.

El ejército de trabajadores tiene una dirección autónoma que recibe las órdenes del Gran Cuartel general, y que se encarga de hacerlas ejecutar, sin que el ejército combatiente tenga que ocuparse.

Uno de estos grupos de organización se

ha instalado en Brujas, y desde allí dirige los trabajos de defensa del litoral.

Otro se ha instalado en Amberes y dirige los trabajos militares de la Flandes oriental.

El primer cuidado de los recién llegados fué imponer medidas de intervención y de seguridad, teniendo todos los habitantes que hacerse inscribir en la «Kommandantur».

Entonces comenzaron las requisas de obreros para la ejecución de los trabajos proyectados.

Los que rehusaron obedecer fueron condenados á seis meses ó un año de prisión. Los otros fueron unidos á equipos venidos del interior.

Los trabajos se llevan á cabo con gran actividad, pero metódicamente, y todo el país ha sido transformado, poco á poco, en una vasta fortaleza, de donde el elemento civil no puede salir más que por sorpresa.

Los fuertes han sido todos reparados y consolidados, pero no ocupados por el momento más que por débiles contingentes de soldados viejos.

Sobre el Escalda puentes de barcos muy numerosos y cercanos aseguran el paso de una á otra orilla. Otros puentes hay proyectados, pues todos los barcos disponibles sobre el Escalda tienen orden de estar á disposición de la autoridad militar.

Numerosos trenes de material y artillería llegan desde hace algunos días á Lierre, y desde allí se les envía á Amberes y Gante.

Tal es la situación en las provincias de Amberes y Flandes oriental.

De los Balcanes

Noticias oficiales sobre la retirada á Guevgheli.

PARIS, 19. Dicen de Salónica en comunicado oficial:

«El resumen exacto de los últimos acontecimientos que se han producido en el frente de los aliados, y que afirma nuestra situación actual, es el siguiente:

Para facilitar la retirada hacia Guevgheli de todos los aprovisionamientos de material y de artillería gruesa, la cabeza de puente de Gradetz opuso una resistencia que no pudo vencer el enemigo, á pesar de la pérdida de nuestra primera línea de trincheras.

Cuando la evacuación terminó por completo, se dió el orden de repliegue por el general Sarraíl al general Bailloud, que tomó nuevas posiciones en Mirofteche, en el lado de allá del río Bojina.

Las tropas de Rabrovo, Valandovo y Kostorino se replegaron igualmente detrás de Mirofteche, á fin de cubrir nuestro flanco izquierdo desde Mirofteche á Guevgheli, donde estaba muy expuesto.

La última orden de repliegue hacia Guevgheli, á pesar del mal estado del camino, fué ejecutada sin bajas y facilitó la evacuación completa de Guevgheli hacia Salónica de aprovisionamientos, municiones, hospitales, enfermos y convalescientes, así como de los aprovisionamientos de todas clases que los serbios habían tenido que abandonar.

Los depósitos de víveres y materiales y la estación de Guevgheli fueron incendiados; pero no se hizo lo mismo con el hospital y las propiedades particulares.

El último repliegue fué difícil. Los aliados fueron atacados en las dos orillas del Vardar.

Los ataques búlgaros se renovaron cerca de la frontera griega.

Los búlgaros estaban fatigados y habían experimentado grandes pérdidas en el curso de sus ataques.

Estas operaciones de sucesivos repliegues han sido ejecutadas maravillosamente, y no han costado grandes bajas á los aliados.

Durante estas operaciones, los búlgaros han tomado dos ametralladoras francesas, que el destino quiso que pagaran muy caras, y dos baterías inglesas. Además han hecho 200 prisioneros ingleses.

La situación en Salónica.

PARIS, 19. Despachos que se reciben de Salónica dicen que la situación es estacionaria. Las tropas francoinglesas se han instalado al Norte de Salónica, y los trabajos de atrincheramiento continúan activamente.

Los búlgaros siguen establecidos en la frontera serbiogriega. Se calcula su número en unos 100.000 hombres; se dice que 5.000 ocupan Guevgheli.

Se confirma que los Gobiernos griego y búlgaro se han puesto de acuerdo para crear una zona neutral, de dos kilómetros de extensión, en los dos lados de la frontera griega, para evitar todo incidente entre los dos ejércitos.

No se tienen más que indicios inseguros y algunas veces contradictorios sobre el ejército alemán que ha tomado parte en la campaña contra Serbia.

Según las informaciones más verosímiles, las fuerzas alemanas habían salido de Serbia para ir á los frentes ruso y rumano, ó tal vez, en parte, al frente francés.

Es significativa la presencia del mariscal Mackensen en Bucovina en estos últimos

días, y la de una división alemana en Rostobuk.

Según otras noticias, los austroalemanes se disponen á atacar á los aliados en Grecia, con el concurso de los búlgaros, cuya detención en la frontera no será más que momentánea.

La miseria en Serbia.

ROMA, 19. Despachos de la frontera de Albania dicen que la situación de los refugiados serbios es alarmante.

Algunos centenares de miles de mujeres y niños están en absoluta carencia de víveres.

El Gobierno de los Estados Unidos ha ordenado á su embajador en Roma fletar todos los barcos que pueda disponer para llevar á Italia á los refugiados, siendo todos los gastos de cuenta del país americano.

Italia y Albania.

ROMA, 19. Se habla ya de algunos detalles de la expedición á Albania, á la cual la censura no permite hacerlo.

Desde hace algunos días, en las costas occidental y oriental del Adriático meridional hay un gran movimiento de grandes transportes, acompañados de cruceros, contratorpederos, torpederos y submarinos.

La expedición ha estado llena de peligros, que han sido salvados.

Los transportes y unidades de guerra han tenido que luchar día y noche contra las emboscadas de la flota enemiga.

Ha habido emocionantes peripecias guerreras, en las que se mezclaban aeroplanos, barcos y submarinos, todo ello en un mar agitado y con una espesa bruma.

Para fin de año.

SALONICA, 19. La evacuación de las tropas griegas que ocupaban Salónica se ha ido realizando con arreglo á las resoluciones del Gobierno, oficialmente precisadas en estos términos:

«En el caso de que las fuerzas de los aliados lleven á territorio helénico á los enemigos, el ejército griego tiene orden de retirarse para dejar el campo libre á los beligerantes.»

Los soldados griegos abandonaban, no sin tristeza, la más rica ciudad de Grecia.

Contrariamente á lo que se ha dicho, los consules alemán, austriaco, búlgaro y turco no han abandonado su puesto. Pero sus comunicaciones salen de la ciudad en gran número.

El enemigo se ocupa de reparar apresuradamente la vía férrea y los puentes y demás obras destruidas por los francoingléses. Las condiciones de su irrupción en territorio helénico parecen fijadas ya. Los austroalemanes atacarán los primeros y los búlgaros sólo les seguirán para reforzarlos.

Sólidamente concentrados sobre la línea Kildánir-Karassuli, los francoingléses preparan más al Sur defensas formidables que arman con una poderosa artillería.

Los ingleses siguen desembarcando cañones de grueso calibre. Además, hay en la rada una flota enorme.

Se cree en Salónica que los austrogermano-búlgaros atacarán á fines de año.

Lo que dice Radostlavov.

AMSTERDAM, 20. El corresponsal en Sofía de la *Gaceta de Francofort* dice á su periódico que ha celebrado una entrevista con Radostlavov, Presidente del Consejo de Bulgaria.

Radostlavov le confirmó que gestiona con su colega de Grecia Skuldus el establecimiento de una zona neutral fronteriza.

Dicha zona neutral será respetada por Bulgaria.

Esta nación y sus aliados atacarán á los francoingléses; pero si éstos abandonan Salónica, las fuerzas germano-austro-búlgaras se retirarían á la Macedonia serbia.

La Administración y la guerra

Un discurso del general Gallieni.

PARIS, 19. He aquí los párrafos principales del discurso que ha pronunciado en la Cámara de diputados el ministro de la Guerra, general Gallieni, contestando á la interpelección del diputado Symian, en que éste trató de los abusos cometidos por algunos funcionarios de la Intendencia al hacer los contratos de aprovisionamiento en los primeros meses de las hostilidades:

«Yo ruego á los diputados no permitan no entrar en la discusión de fondo de los escándalos denunciados desde esta tribuna.

Esos escándalos son ya antiguos. Yo los he estudiado sólo para imponer los castigos necesarios, inspirándome en los principios que siguen:

Los jefes de servicios, los funcionarios, los oficiales y los intendentes deben saber tomar las iniciativas necesarias para facilitar en tiempo útil á nuestros ejércitos los recursos que les son indispensables.

No admito el temor á las responsabilidades y quiero que se vaya delante de ellas. En tiempo de guerra, tener miedo á las responsabilidades constituye una falta que es preciso reprimir severamente.

Aparte de esto, es indudable que los contratos de compra deben ser preparados y concluidos con un cuidado escrupuloso para no derrochar el dinero de la Hacienda pública, que es una fuerza esencial de la defensa del país, y también para que nuestros soldados no sufran y no pierdan la confianza viendo que los artículos y los víveres que se les envían no llenan las condiciones exigidas de calidad y duración.

En una palabra: en tiempo de guerra, los beneficios exagerados, las ganancias ilícitas, deben ser proscritos severamente porque es preciso no disminuir los recursos de la patria y porque los contratantes deben aceptar su parte de sacrificios, lo mismo que toda la nación.

Y con arreglo á esos principios he aplicado las sanciones siguientes:

Asunto Forster: Ha sido abierta una información judicial.

Asunto Parsons: Ha sido abierta una información judicial.

Asunto Payen: Ha sido abierta una información judicial.

Asunto Caumont y Guilmet: El subintendente Gruet ha sido castigado con treinta días de arresto. Además se le ha dado el retiro. Habrá más castigos probablemente, cuando haya terminado la investigación, que continúa.

Asunto de la «Carne protegida»: Serán juzgados por un Consejo de guerra el proveedor Borande y el capitán Enaux.

Asunto Voisin: Sigue la instrucción del proceso.

Asunto «Bacalao francés»: Al subintendente Julia se le ha impuesto treinta días de arresto y se le ha dado el retiro. El intendente general Ducesing recibió el retiro y una orden de censura del ministro.

He aquí, por otra parte, el estado de los escándalos en cuestión.

De las 71 personas procesadas, 27 fueron ya condenadas y 2 absueltas.

En 13 procesos se pronunció el sobreesamiento. Siguen su curso los 29 procesos restantes.

Sólo han sido denunciados unos 30 contratos. Y desde que empezó la guerra han sido realizados más de 100.000. Y puede asegurarse que los aprovisionamientos han sido llevados á cabo en condiciones satisfactorias.

En resumen, están seguros los diputados de que en lo relativo á los contratos de la Administración militar, sabré siempre aceptar todas las responsabilidades si imponer los castigos necesarios, sean los que sean el rango y los títulos de aquellos que cometan faltas por negligencia, imprevisión ó ignorancia.»

Después del discurso de Gallieni, pronunció otro Briand, Presidente del Consejo, aceptando la orden del día de los diputados Klotz, Rauf, Peret y Reville.

Dicha orden del día es como sigue:

«La Cámara, tomando acta de las declaraciones del Gobierno, decide nombrar, según el procedimiento acostumbrado, una Comisión de 44 miembros, encargada de estudiar los contratos de todas clases efectuados por el Estado desde el comienzo de la guerra al fin de las hostilidades, y pasa á la orden del día.»

Esa moción fué aprobada por toda la Cámara, salvo los socialistas.

En Alsacia

Evacuación de Altkirch?

BASILEA, 20. Según noticias de Mulhouse, la pequeña ciudad de Altkirch, al Oeste de Mulhouse, ha sido evacuada por la población civil.

Se teme un ataque de los franceses contra Mulhouse.

Para tomar esta ciudad, donde ya entraron dos veces al principio de la guerra, los franceses deberán primero adueñarse de Altkirch, que es un centro de comunicaciones importantísimo.

Los alemanes han rodeado Altkirch de obras de campaña, y dicen que es hoy inexpugnable.

La guerra fuera de Europa

Un balance.

PARIS, 19. «Le Temps» publica el siguiente balance de las operaciones que se realizan fuera de Europa.

Dice así:

«En el Cáucaso.—Los rusos se baten con los turcos. En la región del litoral del mar Negro, el ala derecha rusa se encuentra al Sur de Khopa y de Batum, unos treinta kilómetros en el interior del territorio otomano.»

La línea de batalla sube para alcanzar la frontera de Oltu, donde los dos centros enemigos se hallan en presencia. Vuelve á descender de allí por territorio otomano, cortando una parte de la región de Erzerum para entrar resueltamente en el territorio turco, en la región de Van, cuya mitad próximamente está en manos de los moscovitas.

La longitud del frente es de unos 700 kilómetros.

En Persia.—Tres teatros de guerra. En el Azerbeidjan, al Norte, los rusos se baten contra los turcos, reforzados por irregulares kurdos, en la orilla meridional del lago de Urmia, á 50 kilómetros en el interior del Iran. En el centro, los rusos se hallan igualmente frente á tropas mercenarias persas, reclutadas por los alemanes y encuadradas por regulares turcos, en Hamadan, á unos 300 kilómetros de la frontera.

En el Sur.—Se ingleses se baten contra las tribus del Fars, levantadas por agentes turcos, después de haber luchado en Ahwaz contra el ala izquierda de los turcos que operan en Mesopotamia.

La distancia total de los tres frentes persas es de unos 750 kilómetros.

En Mesopotamia.—Los ingleses luchan contra las tropas turcas en Kut-el-Amara, 643 kilómetros en el interior del territorio otomano.

El ala derecha británica cubre Ahwaz, mientras que el ala izquierda se encuentra en Nasrije. Así, la extensión del frente será aproximadamente de 450 kilómetros.

En Afghanistan.—Hacia fines de agosto, un tribu, los Mamohud-Zai, invadió la frontera del Punjab y fué rechazada por las tropas indoinglésas.

En Arabia.—A comienzos de julio de 1915, los turcos invadieron el territorio del protectorado de Aden y del Sultán de Lahedj.

Después de algunos éxitos efímeros, fueron rechazados por las tropas inglesas desembarcadas en Aden, apoyadas por las tribus árabes, las cuales se batieron en Bir-Ahmad, á mitad de camino entre Aden y Lahedj.

En Egipto.—Se lucha en la frontera oriental y también en la parte Oeste.

Las fuerzas turcas, mandadas por Djemal-pachá, tienen su Cuartel general en Bir-es-Seba, en Palestina, al Sur de Jerusalán, en la frontera del Sinaí.

Varios destacamentos de exploradores, lanzados á través del desierto, inquietan á las tropas inglesas que guardan el canal de Suez.

La última acción se libró el 22 de noviembre. La columna contaba con 100 jinetes, que fueron dispersados después de haber dejado siete muertos y doce prisioneros.

Las líneas inglesas están establecidas á lo largo del canal, que mide 161 kilómetros de longitud.

La frontera egipcia parte de Tell-el-Rifah en línea recta hasta Akaba.

Desde el principio de la guerra, el mando inglés abandonó esa frontera para fortificarse en el canal y poner, entre él y los turcos, el desierto, con todas las dificultades que necesita su travesía.

Así se encuentra sacrificada provisionalmente toda la península del Sinaí, que mide unos 25.000 ó 30.000 kilómetros cuadrados, en una longitud de 275 kilómetros.

Las mismas consideraciones estratégicas han hecho retroceder la frontera Oeste unos 250 kilómetros.

Las tropas inglesas, mandadas por el coronel Gordon, han rechazado allí tres agresiones ya.

Las tribus árabes de la frontera libica, encuadradas por territoriales turcos, atacaron por primera vez, á fines de noviembre, por segunda el 11 de diciembre y por tercera el 13.

Los efectivos turcoárabes ascendían á mil doscientos hombres.

En Tripolitania.—Las tribus árabes luchan en este teatro con los italianos desde la guerra italo-turca.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS

Los submarinos

Según despachos recibidos de Barcelona, Sóller y Cabo de Palos, las estaciones radio-telegráficas italianas, entre ellas la de Vittoria (Sicilia), anuncian la presencia de submarinos enemigos en la costa de Argelia.

De Inglaterra

En Salónica.

POLDHU, 19. LONDRES. Hoy se reciben noticias alentadoras de Salónica, manifestando que parece ser que el comandante en jefe de las fuerzas francesas ha expresado su plena confianza de que los aliados podrán hacer frente á la esperada ofensiva alemana.

Continúa fortificándose á toda prisa la zona de que se han hecho cargo las fuerzas aliadas.

Pérdidas búlgaras.

Se dice que hasta la hora presente las pérdidas de los búlgaros alcanzan la cifra de 120.000 hombres.

Noticias de Bolsa.

Ayer hubo poco movimiento, aunque en los Consolidados hubo mucha fluctuación; se mantuvieron firmes.

Hubo bastante movimiento en la emisión inglesa del empréstito de guerra francés, y su

El mercado americano los valores están en alza; los Consolidados se cotizan a 56 7/8, y los empréstitos de guerra al 3 1/2 y 4 1/2 por 100, se cotizan, respectivamente, en 88 3/8 y 96 5/8.

Grecia y los aliados. LONDRES (Almirantazgo), 19 diciembre, 5 tarde. Telegramas de la Agencia Reuter. Continúa organizándose el campo atrinchado de Salónica.

El reclutamiento inglés. Hoy se ha dado un paso muy importante en el proyecto de lord Derby. Se han fijado carteles llamando a las filas por grupos de dos, tres y cuatro hombres, para el 20 de enero próximo.

Austria y los Estados Unidos. Dice un telegrama de Washington que el Presidente Wilson está redactando una segunda nota para Austria sobre el hundimiento del «Ancona».

La boda de Mr. Wilson. El Presidente Wilson se ha casado con Miss Galt. La ceremonia ha sido muy sencilla. Los nuevos esposos van a pasar quince días al Mediodía.

De Francia

El empréstito francés. PARIS (Torre Eiffel), 19. A medida que los resultados parciales del empréstito se van conociendo en el ministerio de Hacienda, se adquiere la certeza más completa de que la suscripción nacional constituye un grandísimo éxito.

Como quiera que las operaciones de verificación ó comprobación son lentas, no podrá conocerse con toda exactitud hasta el martes por la mañana la cifra total exacta. La proporción de pagos en metálico ó en bonos del Tesoro alcanza el 60 por 100.

El oro. Los depósitos en oro durante la semana pasada han alcanzado más de 82 millones de francos y constituyen una nueva prueba de la resolución absoluta de la nación entera, puesto que los billetes de Banco alemanes y austriacos pierden su valor, hasta el punto de no encontrar ya tomadores en los países neutrales.

Por otra parte, dicen de Ginebra que el cambio sobre Berlín es de 100,15 francos por 100 marcos. Este es el cambio más bajo que ha habido desde el principio de la guerra. El cambio sobre Viena está a 69,25.

En fin, de Londres telegrafían que en general el marco vale en Suiza menos que el franco. La baja del marco se acentúa en todo el mundo. En Nueva York se ofrecen marcos a 73 1/8.

Una felicitación. El Sindicato de la Prensa extranjera en París ha telegrafiado al director del Telegraph, de Amsterdam, felicitándole por su campaña, que ha tenido resonancia en el mundo entero.

Desmintiendo una noticia. Los periódicos de Atenas publican una nota oficial desmintiendo que el Gobierno haya

dirigido una protesta a las Potencias de la Entente sobre supuestas infracciones del acuerdo llevado a cabo en Salónica entre los Estados Mayores griego y francés.

De Alemania

Noticias de los Balcanes. NAUEN, 19. La situación en Grecia sigue aún sin aclararse. El Petit Parisien anuncia que la Entente emprendió una nueva gestión cerca del Gobierno de Atenas.

NORDDEICH, 19. Confinaba el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que no ocurre nada digno de mención. Durante la noche, Metz fue atacado de nuevo por los aviones enemigos.

Teatro oriental de la guerra. Algunas pequeñas acciones rusas, que en varios puntos del frente adelantaron contra nuestras líneas, fueron rechazadas. Teatro de la guerra de los Balcanes. En Makovac y Bijelopolje ha sido cogidos nuevamente unos 750 prisioneros serbios y montenegrinos.

Teatro de la guerra de los Balcanes. En Makovac y Bijelopolje ha sido cogidos nuevamente unos 750 prisioneros serbios y montenegrinos. (Firmado) Alto mando.

De Austria

Comunicado oficial. VIENA, 19. (Por Pola y Barcelona.) Los ataques que los italianos renovaron después de breve interrupción, y que prosiguieron en diferentes puntos con tenacidad, pueden llamarse cuarta batalla del Isonzo.

Nuestras tropas se mantuvieron en puntos expuestos a ataques, como cabeza de puente de Gorizia, planicie de Doberdo, etc. Los habitantes de Gorizia sufrieron perjuicios por bombardeo de la ciudad por la artillería italiana.

Los italianos perdieron en los estériles ataques que forman la cuarta batalla del Isonzo 70.000 hombres entre muertos y heridos. Ayer rechazamos un ataque enemigo contra las posiciones de la pendiente Norte del monte San Miguel.

Fracasó el ataque de un batallón de alpinistas en la región de Col di Lana. BALKANES. Ayer desalojamos al enemigo de Celebio, último punto de Bosnia, aún en poder del enemigo.

Nuestras tropas llegaron al desfiladero del río Nara. Ayer tarde ocupamos Bijelopolje, ciudad envuelta por nuestras tropas, que entraron después de violenta lucha. Hicimos 700 prisioneros.

Prosigue la persecución del enemigo que se retira al Oeste de Ipek, incendiando las poblaciones habitadas por musulmanes. La campaña de Rusia. Comunicado oficial. PETROGRADO, 19. (Oficial.) Frente occidental. Todos los reconocimientos de los elementos exploradores enemigos en las direcciones de Bagatzem, Aniang y cañada de Takkum se terminaron invariablemente en nuestra ventaja.

Los alemanes fueron acerbados por nuestro fuego y en algunos puntos les perseguimos y penetramos en sus líneas. Al Noroeste de Dwinsk, en la región de los pueblos de Mitschel y Serkan, nuestra artillería dirigió ciertos disparos sobre una columna de Infantería y consiguió dispersarla.

En el resto del frente no hay cambios. Frente del Cáucaso. En la región de Khystepore, al Sudeste de Ardancurtchi, hubo encuentros de importancia secundaria favorables para nosotros.

Al Sudeste de Khamadan, nuestras tropas continúan persiguiendo de cerca al enemigo. blemente y guardó silencio, levantándose para ir a mirar por una de las ventanas. Sor Felicia se levantó a su vez.

La viuda volvió al lado de la religiosa, diciendo muy agitada: —Perdonad, madre; una visita que no esperaba tan pronto... Hubiera deseado tenerla aquí mucho tiempo, hablar con usted; pero ya continuaremos nuestra interrumpida conversación. ¿No es verdad? Sí, sí, porque iré a verla a usted.

Tomó de la mesa un estuche, que abrió, y continuó: —Me permitirá usted ofrecerle este recuerdo, como prueba de agradecimiento por los cuidados que ha tenido con mi hija. Era un magnífico relicario de oro cincelado y con esmalte.

La superiora tomó el estuche, e iba a dar las gracias por el regalo hecho a la Comunidad, cuando se abrió la puerta, apareciendo la doncella de la viuda de Bourelly, que dijo: —El señor Tanala pregunta si la señora puede recibirle.

—Hágale entrar en el saloncito de abajo, y dígame que al momento soy con él. La doncella se retiraba, pero la viuda la llamó y dijo: —Voy a bajar con la señora y mi hija; haga saber a la doncella de la señorita que la espere en el vestíbulo.

—Está bien, señora. La superiora dirigió a la viuda de Bourelly algunas palabras de agradecimiento, y pidió permiso para retirarse. —Voy a acompañaros, madre—dijo la viuda.

Crucero alemán a pique

Un torpedero corre la misma suerte. AMSTERDAM, 19. Un despacho oficial de Berlín, fechado el día 17, comunica que el crucero «Bromen» y un torpedero que le acompañaba, han sido echados a pique en el Báltico oriental.

La mayor parte de las tripulaciones se ha salvado. Trabajos de fortificación En Salónica. PARIS, 19. Telegrafían de Salónica que los aliados emplean casi exclusivamente a los refugiados serbios para los trabajos de fortificación y para la reparación de los caminos.

El correspondiente del «Corriere della Sera» telegrafía a su periódico que en breve no quedará en Salónica más que un pequeño contingente de soldados griegos para representar allí moralmente al ejército heleno.

Nuevos llamamientos En Alemania y Austria. ZURICH, 19. El Rey de Baviera ha promulgado un decreto disponiendo que los hombres de la reserva no armados y aptos para combatir sean incorporados al ejército activo.

La misma orden llama a todos los hombres que han perdido los derechos civiles, los cuales, a pesar de su incorporación, no serán rehabilitados. Un periódico de Viena asegura que los hombres de cuarenta y cuatro a cuarenta y seis años serán llamados a mediados de enero.

Esperando los acontecimientos En Salónica. MILAN, 19. Telegrafían de Salónica a «Il Secolo», con fecha del miércoles, que los aliados esperan con tranquilidad que el adversario pase la frontera griega.

Si no lo hacen los búlgaros, no es sólo por consideraciones políticas, sino también por otras de carácter militar, porque las pérdidas que han sufrido recientemente son muy grandes. Sean los que fuesen los acontecimientos, los oficiales del Estado Mayor inglés se muestran con mucha confianza.

Los alemanes en Rusia Efectos del frío. PETROGRADO, 19. Miles de refugiados han llegado de Volynia a Kief, y cuentan que en los recientes combates se vieron numerosos austroalemanes que habían muerto helados en las marismas de Polesia.

Muchos de éstos han sido hallados en las trincheras abandonadas. El frío ha sorprendido a los austroalemanes, los cuales han visto desaparecer, sin saber cómo, algunos convoyes con vestuario y calzado a propósito para la estación invernal.

Alemania y Grecia La entrada de los búlgaros. LONDRES, 19. Telegrafían de Atenas a The Times que el ministro de Alemania ha declarado al Sr. Skuludis que las fortificaciones construidas por los aliados en Salónica obligarán a Alemania a obrar sobre el territorio griego para echar a las tropas del Cudduple Acuerdo.

El Sr. Skuludis ha contestado que Grecia no permitirá jamás que los búlgaros pongan pie en el suelo griego. Después de esta contestación del Presidente del Consejo de Ministros de Grecia, parece probable que los austroalemanes no se aventurarán a invadir Grecia sin antes recibir refuerzos.

El régimen del terror En Austria. MILAN, 19. Llegan noticias graves respecto al régimen del terror que los austriacos han establecido en su territorio. A dos banqueros americanos que tuvieron idea de suspender pagos, los austriacos les hicieron comparecer y les obligaron a abrir sus establecimientos, y como se negaron, fueron acusados de recibir de América cartas hostiles para Austria.

A pesar de la enérgica negativa de los acusados, fueron sometidos a un Tribunal militar y condenados y ejecutados como espías. Todos los bienes de estos infelices han sido confiscados, así como los depósitos que tenían en el Banco.

Preparando una ofensiva En Rusia. PETROGRADO, 19. Los críticos militares hacen resaltar que los reconocimientos aéreos alemanes son cada día más intensos y parecen probar que Alemania trata de organizar una enérgica acción sobre este frente.

Sobre la orilla izquierda del Drina, los alemanes, en una extensión de cuarenta kilómetros cuadrados, han expulsado a todos los habitantes, lo que prueba que preparan una ofensiva.

En el frente occidental Comunicado francés. PARIS, 19. Parte oficial de las tres de la tarde: «Durante la noche hubo alguna actividad de ambas artillerías.

En la región de Vauquois hubo lucha de minas, con ventajas para nuestras tropas, y bombardeamos las obras y acantonamientos enemigos del sector de Apremont, al Sudeste de San Miguel. Este bombardeo ha tenido excelentes resultados.

En la noche del 17 al 18, una escuadrilla de cuatro aeroplanos hizo una nueva incursión a las líneas alemanas y bombardeó la estación de Metz, arrojando sobre los edificios que la forman unas cuarenta granadas, que produjeron considerables daños.»

Notas de la guerra Cómo se defenderá Salónica. Los periódicos parisienses publican noticias acerca de la situación de Salónica. Según estas noticias, por orden del Gobierno helénico las tropas griegas han evacuado la estación de Topssi, a 20 kilómetros de Salónica. La estación fue ocupada por los ingleses, y el pueblo, por los franceses.

El ejército griego. Según telegrafían de Salónica, la desmovilización de las quintas de 1892 a 1900, que fue decidida por el Consejo de ministros helénico y que iba a ser realizada inmediatamente, ha sido suspendida hasta fecha indeterminada, a causa de los imprevistos sucesos que han sobrevenido en la situación política y militar.

Por decisión del ministro griego de la Guerra, será formada una compañía especial, en la que estarán los maestros de escuela, los profesores y abogados que sirven actualmente en el ejército, y que después de tres meses recibirán el grado de subtenientes de la reserva.

EXTRANJERO Princesa operada. COPENHAGUE, 19. Anoche operaron a la Princesa Margarita. Pádecia peritonitis cecal. La operación ha sido realizada felizmente y el estado es normal.

Huelga terminada. PARIS, 19. De Crausac dicen que ha terminado la huelga que habían declarado los obreros españoles de aquellas fundiciones, reanudando todos el trabajo ayer noche.

Miette siguió con los ojos, hasta que desapareció, al futuro marido de su madre. La fisonomía de Miette expresaba a la vez espanto y horror. ¿Qué le sucedía?

La superiora deseaba saberlo. —Hija de mi vida, ¿qué tienes? ¿Qué te ha sucedido que estás trastornada? ¿Quieres decirme?

—Cuando he visto a ese hombre que hablaba con mi madre...—dijo la niña. —¿Sabes quién es? —¡No!

—Entonces no me explico... —He adivinado que ese es el marido de mi madre, y además... —¿Además, ¿qué? La niña, asustada, repuso: —¡Sus ojos!... ¡Sus ojos!

—Acaba. —Esos ojos me miraban como los del hombre que vi la otra noche en mis sueños... ¿Recuerda usted, madre mía, lo que le conté de aquel hombre que yo veía en la ventana de Patricio Mouraille; de aquel hombre que disparó sobre mi papá? Miette temblaba.

Sor Felicia, impresionada también, trató de calmar la agitación de la niña. —Es preciso que nos separemos—dijo la superiora con su más cariñosa voz; pero no quiero dejarte bajo esa penosa impresión. Cálmate; piensa que ahora no estaré a tu lado para consolarte cuando tengas pena; recuerda que debes estar resignada a todo. ¿No lo has prometido a quien tú sabes?

AVISOS UTILES

Cooperativa Electra Madrid. El día 28 del corriente, a las once de la mañana, se efectuará en las oficinas de esta Compañía, sitas en la calle de la Aduana, números 37 al 41, el sorteo correspondiente al año actual para la amortización de 36 obligaciones de la emisión de 1896 y de 188 obligaciones de las de 1901 y 1902, procedentes de la extinguida Sociedad de Electricidad de Chamberí, hoy a cargo de esta Compañía, y de 117 obligaciones de las emitidas en el año 1914, que deben ser amortizadas con arreglo a sus respectivos cuadros.

Acordado por el Consejo de Administración de esta Compañía el reparto de un dividendo para las acciones, a cuenta de beneficios del ejercicio, en proporción de un 2 por 100, libre de impuestos, desde el día 2 del próximo enero se procederá a su pago, en Madrid, en la casa de los Sres. Aldama y Compañía, Alcalá, 31, de diez de la mañana a dos de la tarde, y en Bilbao, en el Banco de Vizcaya, contra presentación del cupón número 6, por lo que respecta a las acciones de la serie A, y en las oficinas de esta Compañía, de once a doce y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde, por lo relativo a las acciones de la serie B, mediante presentación del correspondiente extracto de inscripción, en que habrá de estamparse el cajetín de pago.

Igualmente, a partir de la misma fecha, y en los sitios y horas indicados para las acciones de la serie A, se procederá al pago de los cupones números 38 de las obligaciones de 1896, número 60 de las de 1901 y 1902 y número 6 de las de 1914, a razón de 4 por 100 anual, descontándose en cada uno de ellos el 3,30 por 100 por el impuesto de utilidades, y 0,50 pesetas por el de cotización de valores.

Todo lo cual se pone en conocimiento de las personas que en ello tengan interés para los efectos correspondientes. Madrid 18 de diciembre de 1915.—El presidente del Consejo de Administración, El marqués de Aldama.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

Es el mejor laxante Grair's de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

GRILL-ROOM-RITZ. Innovación de los CUBIERTOS RITZ a 8 pesetas, con vinos Jerez, Rioja y Champagne comprendido. Se seguirán sirviendo los almuerzos de 4,50 y comidas de 5 pesetas, que tan buen éxito han alcanzado.

RIESCO. MUEBLES PURO ESTILO. TAPICERIA ARTISTICA. GRANDES PREMIOS. 32 - BARQUILLO - 32.

Regalos prácticos. Últimas novedades en la JOYERIA, RELOJERIA y PLATERIA LOPEZ; precios muy económicos. Montería, 13. López Hnos.

Necesito socio capitalista para negocio lucrativo de gran novedad. Contestación, para más detalles. Beneficencia, 2, principal, de once a una. Enrique Rodríguez.

LONJA DE LA PROPIEDAD. CAPITAL, 250.000 PESETAS. HUERTAS, 16 y 18. Apartado 110. MADRID. Colocación de capitales en hipotecas. Gestión y cobro por nuestra cuenta de créditos hipotecarios. CONSULTORIO JURIDICO. Admitimos solicitudes para delegados provinciales.

Folleto de «La Correspondencia de España».

ENRIQUE DEMESSE

MIETTE

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

no llegará una señorita de alguna edad, medio institutriz, medio señorita de compañía, que cuidará de mi hija. Hasta nueva orden comerán las dos en la habitación de la institutriz; es una persona muy distinguida, pero que ha tenido reveses de fortuna. Saldrán juntas a paseo; quiero que Miette se distraiga. Más adelante trabajarán en sus estudios, pues deseo que acabe pronto su educación, tan bien empezada por usted. Estaremos aquí algunos meses, por ser absolutamente necesario para la feliz terminación de algunos asuntos; por eso he procurado que esté hotel tan triste se ponga algo confortable. Dentro de doce días dare una fiesta, a la cual he convidado a todos mis amigos; ese día haré mi entrada en el mundo después de mi viudez. En este momento se oyó penetrar un carruaje en el patio. La viuda de Bourelly se emocionó visi-

La religiosa, la viuda y la niña salieron de la habitación. En el descanso del primer piso, Miette, muy emocionada ante la idea de la separación, tomó las manos de la superiora y las estrechó fuertemente.

Este sencillo homenaje tan discreto y cariñoso conmovió a la superiora; aquel apretón de manos de la niña fue más precioso a los ojos de la religiosa que el relicario de la madre, pues pagaba a sor Felicia sus cuidados, su ternura, su solicitud y su afecto por la niña. Estrechó a su vez aquellas pequeñas manos, que temblaban entre las suyas, y dijo a su discípula: —¡Gracias, niña mía; gracias, mi querida niña! Quiera Dios hacerte tan feliz como mereces y yo te deseo.

De repente las manos de Miette se separaron de las de la superiora, se puso livida, sus ojos se abrieron desmesuradamente y dió un grito ahogado: había visto en el vestíbulo un hombre muy elegante y joven. Era Jorge Tanala, el futuro marido de su madre.

Miette, asustada, se estrechó contra la superiora. —¡Siento haberla molestado, señora—dijo Tanala a la viuda;—créame que no me lo perdono. Saludó profunda y respetuosamente a sor Felicia, y sonriendo se acercó a la niña, que retrocedió con indecible horror. Este movimiento instintivo ocasionó un disgusto general.

—Había ordenado que os introdujesen en el saloncito—dijo la viuda.—¿No han ejecutado mis órdenes? —Sí, señora—respondió el joven, sobre quien Miette seguía fijando sus asustados ojos;—pero me he quedado mirando estos tapices, que han quedado hoy sí no me engaño, y estos magníficos cristales. Le ruego no se preocupe de mí, señora; esperaré a que estéis desocupada. Si no me equivoco, iba usted a acompañar a esta señora; siga, se lo ruego. Sor Felicia intervino. —Y yo, señora, le suplico que no se moleste; mi coche me espera en el patio y Miette me acompañará. Tengo el gusto de saludarla, señora. Y haciendo un saludo lleno de nobleza, tomó la mano de la niña y dijo: —Ven, hija mía, ven; quiero abrazarte. Este arreglo pareció agrandar a la viuda de Bourelly, que replicó haciéndose la resignada: —Estoy confusa, madre; pero usted me dispensará, ¿verdad? Sois tan buena, tan indulgente... Miette la acompañará para despedirse de usted; su doncella no debe tardar. En efecto; la joven que antes había cogido el equipaje de Miette apareció en el vestíbulo. —Conduzca a la señorita a sus habitaciones cuando haya dejado a la señora superiora—dijo la viuda de Bourelly. —Hasta pronto, madre; hasta pronto. Y seguida de Tanala, que se sentía disgustado bajo la mirada de la niña, entró en el saloncito, desde el cual se veía el vestíbulo.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO CORREO TELÉFONO

EL TEMPORAL

La población incomunicada durante unas horas.

AVILA. (Domingo, noche.) Persiste el violento temporal de nieves que se desencadenó ayer.
La circulación de trenes entre esta y Madrid quedó interrumpida ayer por la noche, no recibiendo, por tanto, ninguna clase de correspondencia de Madrid.
Grandes brigadas de obreros trabajan en las calles para desbarazarlas de nieve, que en algunos puntos alcanzaba la altura de un metro.
Las carreteras, igualmente, están intransitables, por cuya causa ha habido necesidad de suspender todo tráfico de coches, diligencias y correos.
A primera hora de la noche ha llegado el primer máquina exploradora, conduciendo un coche con correspondencia.
*
El gobernador de Avila comunica que a las veintuna de ayer llegó el correo que debió llegar la noche anterior.
Otros trenes han llegado con muchísimo retraso.
A causa del estado de la línea y del retraso de todos los trenes, fué suspendida la salida del tren de las cuatro.
Entre Navalperal y La Cañada sigue la interrupción de la línea férrea.
Anoche había cesado de nevar, pero el tiempo seguía amenazador.

EN SEVILLA

Los arbitrios extraordinarios

SEVILLA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado un mitin obrero para tratar del conflicto planteado por el cierre de fábricas, talleres y establecimientos.
En la convocatoria para el acto decíase que en él se pediría el abono de los jornales para los obreros parados, y se pediría también a las autoridades adoptasen medidas para restablecer la normalidad.
Claro está que, habiéndose solucionado el conflicto, dada la actitud de los industriales y comerciantes, decididos a reanudar el trabajo, y habiéndose abonado ayer espontáneamente los jornales a los obreros, el mitin carecía de eficacia.
Sin embargo, han asistido a él numerosos obreros.

Mitin obrero.

Hablaron varios oradores, lamentándose del estado de desorganización en que se encuentra la clase trabajadora.
Fernando Ramirez, representante de los ferroviarios, dijo que el último manifiesto de los representantes de los gremios habla satisficido, puesto que iba contra el impuesto de Consumos, odiado siempre por los obreros.
Agregó que si la Unión de los comerciantes sostenía este criterio, los obreros les ayudarían.
Otros oradores fustigaron el caciquismo político y el caciquismo industrial, diciendo que los obreros debían estar contra ambos.

Una adhesión.

SEVILLA. (Domingo, noche.) Los patronos metalúrgicos han recibido un extenso telegrama del presidente del gremio general de España, manifestándole que se adhiera a su actitud contra los arbitrios.
Anuncia que se dirige en este mismo sentido al Presidente del Consejo.
Elecciones de diputados
En Cáceres.
CACERES. (Domingo, tarde.) Por la Junta provincial del Censo ha sido proclamado diputado electo a Cortes por el distrito de Cáceres D. Alfonso Higuero Avila, maurista, único candidato que se presentaba.
En Tolosa.
SAN SEBASTIAN. (Domingo, tarde.) Ha sido proclamado diputado a Cortes por Tolosa, con arreglo a lo dispuesto en el art. 29, el marqués de Argueso.
En Pamplona.
PAMPLONA. (Domingo, tarde.) Reunida la Junta provincial del Censo, ha proclamado diputado a Cortes, en la vacante de la circunscripción de Pamplona, a D. Gabino Martínez, jaimista, mediante la aplicación del artículo 29.
En Guadalajara.
GUADALAJARA. (Domingo, tarde.) En la vacante del distrito de Molina, por renuncia del conde de Romanones, ha sido proclamado por el artículo 29 diputado a Cortes D. Miguel Moya y Gastón de Iriarte.
En Alicante.
ALICANTE. (Domingo, tarde.) Se ha reunido la Junta provincial del Censo en la sala de justicia de la Audiencia para proceder a la proclamación de candidatos para la elección de diputados a Cortes.
Ha sido proclamado D. José Salas Torres por el artículo 29.
También ha sido proclamado senador por esta provincia D. José Alvear y Ramirez de Arellano, conde de San Félix, por 102 votos.
Ambos actos no han despertado ningun interés, por lo mismo que no había lucha.
En Valencia.
VALENCIA. (Domingo, tarde.) La Junta del Censo electoral ha proclamado candidatos para la elección parcial de diputados a

Cortes, que se celebrará el domingo, al hijo del doctor Moliner, conservador, y al señor La Casta, republicano.

ANDALUCIA

Doble crimen y suicidio.
SEVILLA. (Domingo, noche.) En el pueblo de Osuna ha ocurrido un terrible crimen.
Francisco Márquez Galindo vivía maritalmente con la bella joven Pilar Aguilar Lira. Con ellos vivía la madre de Pilar.
Los amantes sostuvieron una discusión por antiguos resentimientos, y la madre intervino.
Francisco sacó un cuchillo, y descargó sobre la anciana 20 puñaladas.
Después infirió a la amante una terrible cuchillada en el corazón.
Inmediatamente se arrojó a un pozo y pereció ahogado.
Antes de arrojarse al pozo dejó en el brocal las ropas y el arma con que acababa de cometer el doble crimen.
El suceso está siendo objeto de muchos comentarios.
El Sr. D'Angelo.
El nuevo director de Agricultura, señor D'Angelo, ha sido visitadísimo por numerosos amigos políticos y particulares, que han acudido a felicitarlo.
En el expreso ha regresado a Madrid.
Entrega de un cuartel.
En el expreso del día 24 marcharán a Ronda el capitán general y sus ayudantes, el teniente vicario general y dos capellanes castrenses, con objeto de asistir al solemne acto de hacerse cargo del cuartel edificado a expensas de la dama doña María Abela, que lo ha donado al Estado.
El ministro de la Guerra ha delegado en el capitán general para que lo represente.
Banquete a López Alarcón.
MÁLAGA. (Domingo, noche.) En los jardines de la Caleta se ha verificado el banquete en honor de Enrique López Alarcón, organizado por el Ayuntamiento y otras corporaciones.
Han asistido 200 personas.
Presidió el Sr. Burell con el alcalde, el gobernador civil, los presidentes de la Cámara de Comercio y de la Academia de Bellas Artes y el diputado Sr. Sáez.
El director de *El Cronista* dió lectura de varias adhesiones, entre las que figuraba la del eminente novelista Ricardo León.
El alcalde interino D. Martín Gómez ofreció el banquete al poeta, y el escritor Sr. Velarde le dirigió un saludo en nombre de los concurrentes a la fiesta.
Pronunció un elocuente brindis el nuevo gobernador civil, Sr. Torres Guerrero, y el ministro de Instrucción pública, en sentidas frases, ensalzó la obra literaria del Sr. López Alarcón y se adhirió al homenaje, en nombre del Gobierno.
El Sr. López Alarcón pronunció breves frases de agradecimiento.
Todos los oradores fueron muy aplaudidos.
El ministro regresará mañana a Madrid.
Su esposa está mejoradísima.

ARAGON

Por falta de candidatos.
HUESCA. (Domingo, noche.) En el pueblo de Grañas Biescas convocáronse nuevamente elecciones municipales por orden gubernativa, dándose el caso de no haber candidatos para ocupar los cargos concejiles, y no poderse celebrar elecciones.
Contra los jabalíes.
Comunican del pueblo de Fanlo que en los últimos ocho días se han organizado batidas contra los jabalíes, que causan destrozos en los cultivos, habiéndose cobrado 43 piezas.

CATALUNYA

Conferencia de Maciá.
BARCELONA. (Domingo, tarde.) Esta mañana ha llegado el ex diputado D. Francisco Maciá.
Le esperaban en el apeadero unos trescientos correligionarios, que le acompañaron, aplaudiéndole, hasta la plaza de Cataluña y la Maison Dorée.
A las once y media dió su anunciada conferencia en el local del Centro autonomista de dependientes del comercio y de la industria, que estaba atestado.
En su conferencia, el Sr. Maciá atacó duramente la política española desde los tiempos de D. Antonio Cánovas del Castillo, opinando que ningún gobernante había tenido el don de la previsión; que todos habían abandonado la defensa de nuestras costas, lo propio que la de las colonias, y especial y recientemente, al construir la escuadra, negándose a hacer sumergibles, que es la base única de la defensa de nuestras costas.
Habló después de la acción de España en Marruecos, que calificó de desastre.
Censuró duramente a los generales Marina y Luque, que, dijo, no se capacitaron de aquel magno problema, cuya ignorancia costó a la sangrienta jornada del Barranco del Lobo y provocó la semana trágica, que costó la vida de Maura.
Censuró duramente la ley de Jurisdicción

A continuación trató despectivamente de Dato y de Romanones, acusándoles de haber engañado a Cataluña con promesas incumplidas.
Terminó explicando por qué renunció el acta, basándose en la falta de fe, y añadió que es necesario que, aunque se hundan los demás, se salve Cataluña, cuyas reivindicaciones hay que defender a costa de todo y por encima de todo, burlando, si es necesario, a los actuales gobernantes, que nada hacen por la regeneración del país.

Mitin maurista.
Se ha celebrado el mitin organizado por la Juventud maurista de afirmación nacional, en la Sala Imperio.

Mitín anarquista.
El local estaba lleno, viéndose algunas señoras y bastantes obreros.
A la entrada y en el interior se habían adoptado muchas precauciones, en vista de las amenazas hechas por los radicales.

En los alrededores del local se situaron fuerzas de Seguridad y Vigilancia.
Las puertas de las casas inmediatas estaban en su mayoría cerradas, y las tiendas sólo tenían media puerta abierta.
Empezó el mitin a las once.

Un individuo, desde la galería, arrojó tiras de papel con el lema «Maura, no!» y otros excitando al atentado personal.

Se promovió alguna confusión, siendo abofeteado el intruso.

Al poco rato intentó volver a entrar en el local. Fué cacheado y se le ocupó un revólver con 28 cápsulas.

En otros cacheos se ocuparon dos armas, y los poseedores de ellas fueron enviados a la Comisaría.

Hablaron los Sres. Traval, presidente del Centro Maurista, que presidió el mitin; Niú, en representación de la Sociedad obrera Nueva Acción; Amat, representante de Valencia, y Ormaechea, de Madrid.

Todos combatieron duramente a Dato y Romanones y elogiaron a Maura.

No ocurrió ningún otro incidente.
A la una terminó el mitin, saliendo pacíficamente los concurrentes.

La Policía impidió la formación de grupos en los alrededores.
Un grupo de radicales fué invitado a disolverse cerca de la plaza de Cataluña, y como se resistieron fueron detenidos dos, a los que se ocuparon armas.

Los dos fueron conducidos a la Delegación por la Policía.
Un grupo que seguía a los agentes, al llegar a la calle de Tallers, intentó librar a los detenidos, promoviendo una refriega durante la cual sonaron varios disparos.

Un proyectil fué a dar en el rostro de uno de los guardias que conducían a los presos, causando una herida grave, quedando la bala incrustada en el hueso.

El herido contestó a tiros, sin dejar por eso al detenido, hasta que cayó desvanecido.

Una pareja montada que se hallaba inmediata al lugar del suceso, al oír los disparos acudió y se incautó del detenido.

Los del grupo huyeron sin ser habidos.
La alarma que causaron los disparos fué grande, pero pronto se restableció la tranquilidad.

En la Rambla se vieron grupos de reugetés; pero no ocurrieron incidentes.

Patrones y obreros.
Los obreros lampareros, lanterneros y hojalateros han acordado formular unas nuevas bases de trabajo, relativas al aumento de jornal.

Al efecto han nombrado una Comisión para que las redacte.
El jueves se reunirán de nuevo para aprobarlas y someterlas a los patronos.

Los panaderos.
Circula con insistencia el rumor de que los panaderos tratan de aumentar el precio del pan.

Los marinos.
Ha celebrado junta general en el Fomento de la Marina española la Asociación de capitanes y pilotos de la Marina mercante.

Entre otros acuerdos, se adoptó el de separarse de la Federación de oficiales de la Marina civil de España y de las demás entidades que la integran, y declarar haber visto con disgusto lo ocurrido en la última junta celebrada.

Las subsistencias.
Se han reunido el alcalde y el gobernador, tratando de la cuestión de las subsistencias y de la carestía de las mismas.

Se ha convenido que el alcalde pida al director general de los mercados una referencia del aumento sufrido por los artículos de primera necesidad, y de sus causas.

Si el aumento no resultara justificado, el alcalde impondrá las multas de reglamento y hasta ordenará el cierre del establecimiento en que se haya establecido el aumento.

Además se dirigirá a los tenientes de alcalde pidiendo una relación de los industriales que sean mercederos del castigo, para remitirla al gobernador con objeto de que se cumpla la ley.

Los radicales.
BARCELONA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado el banquete en honor de los concejales radicales que triunfaron en las últimas elecciones, asistiendo unos cuarenta comensales.

Después de varios discursos, habló el señor Lerroux, que presidió, y dijo, analizando la última crisis, que si era constitucional en apariencia, significaba el abandono de las Instituciones por parte de los conservadores.

Censuró la constitución del actual Gobierno, calificándolo de heterogéneo, y combatió el proyecto de rebaja de edades, diciendo que tiende a convertir el Ejército en una guardia pretoriana.
Señaló sus deberes a los nuevos concejales, diciéndoles que deben higienizar el Municipio y procurar instaurar al pueblo.

Expresó la opinión de que el partido liberal constituirá una garantía para el país si se orienta en el sentido de las izquierdas. Pero de no ser así, será necesaria la unión de los republicanos en estrecha falange para defender al país de posibles contingencias.

Hizo un llamamiento a la disciplina para robustecer su autoridad como jefe.
En aquel momento D. Emilio Iglesias, que estaba presente, pidió la palabra, y el señor Lerroux le respondió que hablaría cuando él terminara.

Siguió hablando el Sr. Lerroux, y terminó asegurando que el señor conde de Romanones le había prometido el indulto de los condenados por los sucesos de la semana trágica.

Siguió hablando el Sr. Iglesias pronunció algunas palabras en elogio del Sr. Lerroux, y añadiendo que le reconocía como jefe, y por tanto era quien le habla de mandar.

El Sr. Lerroux ha contestado que, puesto que él mandaba, lo que ordenaba era la desaparición del diario *Germinal*.

Con una ovación al Sr. Lerroux terminó el acto.

Los Sres. Lerroux, Iglesias y Giner de los Rios salieron juntos y tomaron asiento en el mismo automóvil.

Los niños débiles deben tomar el Jarabe Hipofositos Salud; a los dos frascos aparecerá el rosado color en sus mejillas. Millares de médicos lo prescriben. 24 años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, recházense; la oferta es interesada.

GALICIA

Júbilo en el Ferrol.
FERROL. (Domingo, tarde.) Ha producido inmenso júbilo la noticia de que el Gobierno ha acordado prorrogar el contrato con la Constructora Naval.

El actual contrato termina en junio del año próximo.
Gracias a la prórroga se construirán aquí cuatro cruceros de 12.000 toneladas, gran cantidad de minas submarinas y maquinaria para buques mercantes que se están construyendo en Bilbao, y un transatlántico.

Confíase en que se autorizará a esta Empresa para realizar construcciones particulares, atendiendo así a la demanda que hay de Barcelona y otros puertos.

Fiesta docente.
En el Colegio general y técnico se ha celebrado una simpática fiesta para entregar el premio anual instituido por el alto empleado de la Constructora M. Orr en recuerdo de su hijo, que fué alumno de dicho Colegio y que actualmente estudia en Liverpool.

El premio ganó este año el alumno de la carrera mercantil D. Francisco Pittin.

M. Orr, al entregarle el premio, pronunció un discurso sentido y elocuente, expresando su amor a España.

MURCIA

Festajeando un triunfo.
MURCIA. (Domingo, noche.) Ha sido obsequiado con un banquete el joven abogado D. Mariano Ruiz Púnez, catedrático de Derecho consuetudinario de esta Universidad, por haber obtenido el premio de la Academia de Ciencias Morales y Políticas en el concurso de 1914.

El número de comensales era de 250.
Pronunciaron discursos el presidente de la Diputación, D. Vicente Llovera; el director de *El Tiempo*, D. Emilio Díez Revenga; el senador vitalicio D. Isidoro Cierva y el diputado D. Joaquín Payá, y finalmente el festejado, para dar las gracias.

Todos se han expresado en términos muy elocuentes.
Puede decirse que toda Murcia ha estado representada en el homenaje, que ha sido cariñosísimo.

NAVARRA

El nuevo gobernador.
PAMPLONA. (Domingo, tarde.) La Prensa local ha acogido con simpatía al nuevo gobernador civil, marqués de Palmerola.

Este ha recibido numerosas visitas.
VALENCIA
Festival suspendido.
VALENCIA. (Domingo, tarde.) A causa de la lluvia se ha suspendido el festival que en la Plaza de Toros iba a celebrarse esta tarde, y que fué organizado a beneficio de las familias de los naufragos del último temporal.

Labor de un Jurado.
ALICANTE. (Domingo, noche.) El Jurado dictaminador de los trabajos que optan al premio en el certamen cultural organizado por la Federación Nacional Escolar, Sección de Alicante, tiene ya muy adelantada su labor.

El acto tendrá lugar el 2 de enero próximo, actuando de mantenedores D. Rafael Altamira.

Arrollados por el tranvía.
VALENCIA. (Domingo, noche.) Un niño de tres años, que al cuidado de su abuela estaba en la puerta de una casa del camino de El Graó, aprovechando un descuido de la anciana saltó sobre la línea del tranvía.

Cuando la abuela se dio cuenta del peligro que corría el niño, corrió a salvarle, con tanta desgracia que fué con el niño arrollado

por un carruaje del tranvía que llegaba en aquel momento.

La anciana y el niño quedaron muertos a consecuencia de las lesiones recibidas.

Reparto de libretas.

En el salón de la Lonja se ha verificado el acto de repartir las libretas de la Caja de Ahorros donadas por el alcalde, Sr. Izquierdo, para los niños nacidos en los meses de septiembre y de octubre y de las castillas del Instituto de Previsión costeadas por el Ayuntamiento.

Después de pronunciados varios discursos, entendiéndose el acto, se procedió al reparto de los cuarteros de cada una de las clases citadas.

Acto solemne.
CASTELLÓN. (Domingo, noche.) Ha resultado de una solemne sin precedentes la traslación de los restos del guitarrista Tárrega al cementerio de esta localidad.

La comitiva salió de la Casa Capitanar; abría la marcha la banda municipal, siguiendo las Sociedades políticas, recreativas y obreras con banderas entuziasmadas y músicas; la Diputación, el clero de todas las parroquias; después una carroza cubierta de florales monumentales coronadas y flores naturales.

Formaban la presidencia la familia y los discípulos del finado llegados de Madrid, Barcelona, Valencia y otras poblaciones; Colinas de Lo Rat Penat y del Círculo de Bellas Artes de Valencia; la Comisión organizadora del homenaje; representantes de la Prensa local, de la Sociedad de Autores, de la Juventud regionalista; la banda municipal de Villarreal, que ha querido asociarse al acto por haber nacido allí el maestro; el elemento oficial; representaciones de los Ayuntamientos de Castellón y Villarreal; los diputados provinciales, presididos por el gobernador civil; los alcaldes de Castellón y Villarreal, y el vicepresidente de la Diputación.

Cerraba la marcha el regimiento de Tetuán.

En las calles del tránsito agolpábase inmenso gentío; los balcones hallábanse también llenos de pueblo.

Una brigada de bomberos daba escolta al féretro, en que iban los restos del insigne maestro.

Al llegar a la plaza de la Independencia despidióse el duelo.

Las cuatro bandas reunidas ejecutaron la *Serenata árabe*, de Tárrega.

El momento fué de gran emoción; los discípulos y la familia del maestro no podían contener las lágrimas.

Desde la plaza de la Independencia hasta el cementerio, el féretro, que encerraba los restos del maestro, fué llevado a hombros de sus discípulos, y seguido por una muchedumbre imponente.

En el cementerio y antes de dar sepultura a los restos, se pronunciaron sentidos discursos y se leyeron bellísimas poesías.

El párroco de la iglesia arciprestal estuvo un momento.

VASCONGADAS

Asamblea liberal.
SAN SEBASTIAN. (Domingo, tarde.) En el Salón Miramar se ha celebrado la Asamblea general de los liberales de esta provincia.

Han concurrido unos trescientos.
El Sr. Calbetón pronunció un discurso explicando la finalidad del acto, que era la de recomendar la propaganda de los ideales liberales y la aprobación de las bases para constituir el partido en esta provincia.

Se nombró un Comité central, siendo elegido presidente del mismo el Sr. Calbetón.

Terminó la Asamblea con vivas a España, al Rey y a la libertad.

Entre los concurrentes figuraban los senadores Sres. Rençigo y Romero y el diputado marqués de Rocaverde.

La mayoría de los que asistieron al acto se reunieron después en un banquete, celebrado en el restaurant La Perla del Océano.

El marqués de Artarfe.
Los periodistas locales han obsequiado con un banquete al ex gobernador civil de la provincia marqués de Artarfe.

Muchos amigos íntimos le ofrecerán mañana un almuerzo en el hotel Continental.

Los Tribunales industriales.
SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) En la elección de vocales juzgados para los Tribunales industriales se retiraron los socialistas, triunfando la candidatura de los obreros católicos por 439 votos.

Los electores ininscritos eran 952, y votaron 470.

Campeonato de foot ball.
Se ha jugado la prueba eliminatoria en segunda vuelta del campeonato de *foot-ball*, entre los equipos del España Real Club Unión, de Irún, y del Atlético de Bilbao.

Ganaron los de Irún por un gol, y cenó los del Athletic.

Se registraron ligeros incidentes.

Un banquete.
SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) Con asistencia de más de 100 comensales se ha celebrado el banquete en honor del marqués de Rocaverde.

Los Sres. Rençigo y Calbetón pronunciaron elocuentes brindis, felicitándose de la constitución del partido.

Los reunidos dirigieron un telegrama al conde de Romanones, ofreciéndole la adhesión y apoyo de los liberales guipuzcoanos, que no desean otra cosa sino el bien de la patria y de la región.

INFORMACIONES DE MADRID

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Martes 21 de diciembre de 1915.

Sale el Sol a las 7.34.
Se pone a las 16.31.
Sale la Luna a las 10.40.
Se pone a las 7.43.

SANTORAL.— Santos Tomás, apóstol; Anastasio, obispo; Glicerio, presbítero; Juan, Festo y Teonocles, mártires; San Severino, obispo, y el Beato Luis de Serz, confesor.

SAN TEMISTOCLES, mártir.
Entre los muchos que aterrorizados presenciaban los tormentos del santo niño Dióscoro, que fue cruelmente martirizado por ser cristiano, estaba Temistocles, fiel observador de la ley de Jasturisto, y se ofreció solemnemente a los verdugos en lugar del santo niño, siendo en efecto martirizado durante la persecución de Diocleciano.
Otros autores dicen que Temistocles fue pastor, y que habiendo salvado a un cristiano, se presentó en su lugar al gobernador de Lixea, quien le mandó martirizar.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.— Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de las provincias de León, Lugo, Oviedo, Segovia y Teruel a D. Manuel Miralles, don Eduardo Garrido, D. Epigmeio Bustamante, D. Miguel Fernández Jiménez y D. Ángel Gómez Inganzo, respectivamente.

Otros nombrando gobernadores civiles de las provincias de Alava, Badajoz, Cuenca, León, Lugo, Oviedo, Segovia y Teruel a don Manuel Ruiz Valarino, D. Agustín de Llano Vakilés, D. Fructuoso Rodríguez Carrasco, D. Victoriano Ballesteros, D. Alberto Belmonte Sánchez, D. Modesto Sánchez Ortiz, D. Alberto Larrondo y Oquendo y D. Emilio Ignés Paz.

MARINA.— Real decreto declarando durante el año 1916 podrán ser llamados al servicio activo 5.279 individuos de la inscripción marítima.

HACIENDA.— Real decreto nombrando, por traslado, administrador de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre a D. Fernando Torres Almuñia, interventor de la Deuda y Clases Pasivas.

Otro ídem id. subinspector general de Hacienda a D. Ramón Bazca y Saravia, delegado de Hacienda en la provincia de Valencia.

Otro nombrando subdirector primero de la Deuda y Clases Pasivas, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, a D. Moisés Aguirre y Carbonell, que sirve el mismo cargo con la de jefe de Administración de segunda.

Otro nombrando interventor de la Deuda y Clases Pasivas, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, a D. Francisco Bonal y Lorenz, interventor de Hacienda de la provincia de Madrid con la de jefe de Administración de tercera.

Otro ídem interventor de Hacienda de la provincia de Madrid, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Manuel Obregón y Ochoteco, subdirector tercero de la Deuda y Clases Pasivas, con la de jefe de Administración de cuarta, en comisión.

Otro ídem delegado de Hacienda en la provincia de Valencia, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, a don José Pérez Caballero y Ferrer, que lo es de la de Alicante, con la de jefe de Administración de segunda.

GOBERNACION.— Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Correos y Telégrafos a D. Emilio Otrruño y Berte.

Otro nombrando director general de Correos y Telégrafos a D. José Francos Rodríguez, diputado a Cortes.

FOMENTO.— Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de comisario general de Seguros a D. Fernando Sartorius Obacoín, conde de San Luis.

Otro nombrando comisario general de Seguros a D. Luis Amián Pérez, diputado a Cortes.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Pósitos a D. Alfredo Escobar y Ramírez, marqués de Valdeiglesias.

Otro nombrando delegado regio de Pósitos a D. Daniel López y López.

GOBERNACION.— Real orden circular disponiendo que por los gobernadores civiles se remita, en el término de ocho días, un estado duplicado de las cuentas provinciales y municipales que durante el ejercicio de 1916 deben remitirse por conducto de este ministerio al Tribunal de Cuentas del Reino.

ADMINISTRACION CENTRAL.— Instrucción pública.—Anunciando a concurso de traslado la provisión de la plaza de profesora especial de Música de la Escuela Normal de Maestras de Guipúzcoa.

ROBO FRUSTRADO

Un sujeto llamado Juan, y apodado el Toscano, del que se desconocen otros detalles relativos a su filiación y circunstancias, conoció el domingo en un bañe de los Cuatro Caminos a una muchacha que presta sus servicios como criada en un hotel de la calle de Cartagena.

El Toscano la propuso que le facilitara el acceso a la casa donde vive para cometer un robo.

A ello se opuso la sirvienta, y desde aquel momento dió por terminadas sus relaciones;

pero anoche el Toscano y otro individuo trataron de sorprender a la muchacha para robar en el hotel, aprovechando la ausencia de los amos.

La sirvienta, al verlos ante la verja, comenzó a dar voces en demanda de socorro, y los dos individuos desaparecieron.

La Policía confía en dar con ellos.

LOS SINDICATOS AGRICOLAS

El senador Sr. Elias de Molins ha conferenciado con el Presidente del Consejo sobre la necesidad de prestar auxilio a los Sindicatos agrícolas, en relación con el Banco de España, pues se lamentan de las dificultades que hoy hallan para obtener del Banco los recursos necesarios, sobre todo en los actuales momentos, en que se han de adquirir del extranjero sulfatos y azúcares que son de absoluta necesidad para salvar los viñedos.

Expuso al Presidente la necesidad de que, además del establecimiento de almacenes agrícolas de depósito, se planteara en España el «warrent agrícola».

Hizo hincapié el Sr. Elias de Molins en la necesidad de nacionalizar la producción del sulfato de cobre, aprovechando los abundantes yacimientos que existen en la provincia de Huelva, y dió cuenta al Presidente de que, como consecuencia de la proposición aceptada por el Consejo Superior de Fomento, estaba realizando ya estudios una Comisión del Cuerpo de Ingenieros de Minas. Hizo presente la necesidad de que en los primeros meses de 1916, con los auxilios y estímulos del Estado, se fabricara el sulfato de cobre necesario para suplir el actual déficit, y a un precio accesible al agricultor.

El conde de Romanones, reconociendo la importancia de esos problemas, prometió al Sr. Elias de Molins el eficaz apoyo del Gobierno para su favorable resolución.

Conferenció también el Sr. Elias de Molins extensamente con el ministro de Estado sobre la importación de sulfatos y azúcares.

Respecto a los primeros, manifestó el señor Villanueva que se recomendaban con interés los pedidos parciales de particulares y entidades agrícolas hechas a Inglaterra.

Contestando a la observación del Sr. Elias de Molins sobre el excesivo precio de dichos sulfatos, que no puede soportar el agricultor, dijo el ministro que el Gobierno, de acuerdo con las solicitudes de las entidades agrícolas, procuraría solucionar este punto, a fin de que pudieran adquirir a precio equitativo dicho insecticida.

ESPERANDO EL GORDO

LOS DE LA "COLA,"

La cola de golfos que aguardan pacientemente las ocho de la mañana del día 22 para canjear sus puestas por el mayor número posible de posetas, ha aumentado de tal manera, que anoche, a las doce, había ya nada menos que 35 coleópteros.

Estos, como el fin principal que se proponen es pasar esos días lo mejor posible, y que eso de la cola sea una disculpa para sacar al enternecido vecindario todo lo que se pueda, se dividen en comisiones y subcomisiones, que recorren las aristocráticas casas de las cercanías de la Fábrica de la Moneda, pidiendo pan, dinero, ropas ó lo que se tercié.

Ayer las gestiones de los comisionados tuvieron gran éxito.

Algunos comerciantes y vecinos del barrio de Salamanca les han socorrido con leña y café.

Un fumista de la calle de Claudio Coello les ha enviado dos estufas. Así, alrededor de éstas y de las hogueras que encienden pasan los días y las noches, formando pintoresco grupo.

Durante el día tienen allí un verdadero puesto de pedir limosna, con el que las autoridades urbanas no se meten, por aquello de que la cola para presenciar el sorteo es una cosa cética.

La cola va tomando tales proporciones de año en año, que es lo que anoche decía a su hija una mujer del pueblo, que admiraba a los coleópteros:

—Mira, hija, por eso de la cola, se llama esta la plaza de Colón.

Juventud liberal monárquica

En esta entidad ha tenido efecto la elección para cubrir los cargos vacantes en su Junta directiva, habiendo quedado constituida de la manera siguiente:

Presidente, D. Alfonso Ruiz de Grijalva; vicepresidente, D. Alfonso Serna Bernáldez y el excelentísimo señor marqués de Villabraguna; secretario general, D. Federico Delán Sánchez; secretario: D. Carlos Roda Mendoza y D. Luis Lacalle Rodríguez; contador, D. Demasio Díaz Conral; vicecontador, D. José Santamaría Palop; bibliotecario, don Fermín Lóngu; tesorero, D. Mario Rodiles de Salas; vocales: D. Camillo Bazamonde Robles, D. Simón Núñez Manzanera, D. José Burgos de Orellana, D. Hortensio Pérez Rubio, D. José Navarrete Moado, D. Manuel Freyre, D. José Rodiles de Salas y D. Cirilo Revorler Saaz; presidentes, de la Sección de Propaganda, D. José María Albinaña; de Velocidad y conferencias, D. Pló Arias Carvajal; Eleitoral, D. Juan de la Prida y Jorro; de Estudios sociales, D. José Fernández Caeceña; y de la Sección obrera, D. Conrado Moro.

**ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL "TRUST,"**

CASA REAL

Ayer mañana oyeron misa las Personas Reales en el oratorio particular del salón de Tapices.

La Reina doña Victoria salió después, a caballo, con el director de Caballerizas, señor Chofuegos, y el pcedor mayor, Sr. Corona, dando un paseo por la Caza de Campo.

El Príncipe de Asturias, acompañado de la condesa del Puerto, dió también un breve paseo por la población y la misma regía poseión.

Por la noche comió reunida en Palacio la Familia Real. Luego asistió a una sesión de cinematógrafo.

En el Regio Alcazar se recibieron ayer noticias dando cuenta de que en Santa Cruz de Mudela comenzó ayer la cacería regía con gran animación.

El Rey llegará a Madrid el día 21, a las diez de la noche.

El próximo día 23, santo de la Reina doña Victoria, no habrá la acostumbrada recepción. Sólo se celebrará un banquete oficial por la noche.

S. M. la Reina doña Victoria asistirá el martes a un almuerzo en la Nomenclatura, la magnífica posesión de la duquesa de Fernán-Núñez, donde continúa la ilustre dama con sus hijos.

ACLARANDO HECHOS

EL ASUNTO GARVEY

Por creerlo de interés, reproducimos la siguiente información, que publicaba anoche nuestro querido colega La Época:

«Parécenos que en la versión recogida por algunos periódicos de lo dicho por el ministro de Hacienda, con relación a la ejecución de la sentencia del Tribunal Supremo en el asunto de los herederos de Garvey, había algunas confusiones y contradicciones, y hemos procurado enterarnos de lo que se hubiere actuado respecto del particular por el ministro anterior y por el actual.

Es de notar, ante todo, que la ley vigente sobre el ejercicio de la jurisdicción contenciosa ha cercenado, en términos quizá excesivos, las facultades del Gobierno en cuanto al cumplimiento de las sentencias, no permitiéndole declarar la suspensión ó inejecución mas que en cuatro casos taxativos y por acuerdo del Consejo de ministros «con carácter extraordinario»; casos de tal manera excepcionales, que será muy raro que puedan presentarse en la realidad.

Teniéndolo en cuenta sin duda, en el ministerio de Hacienda venía de antiguo rigiendo el sistema establecido en una real orden de que el cumplimiento de las sentencias se despachase simplemente por el negociado de firma, sin expediente ni moción alguna, y como un asunto absolutamente corriente.

Pero el ministro anterior, Sr. Bugallal, revocó dicha real orden, y coincidiendo con la fecha de la sentencia del Sr. Garvey, dictó otra, mandando que no se acordase ningún cumplimiento de sentencia sin el previo estudio y propuesta razonada por el Centro directivo correspondiente respecto de la conveniencia y posibilidad legal, en cada caso, de cumplir la sentencia ó declarar la suspensión ó inejecución de la misma; y en cuanto a la de que se trata, encargó un estudio concienzudo a la Dirección general de lo Contencioso, encareciendo que se llevase a cabo con el deseo de encontrar en la ley medio de defender los intereses del Tesoro, ya que en este caso se trataba de una cantidad respetable.

La Dirección de lo Contencioso, en efecto, emitió un luminoso informe, que suscribe en primer término uno de los jefes más ilustrados de aquel departamento, con la conformidad expresa del subdirector primero, Sr. Martín, que ahora acaba de ser promovido por el Sr. Urzaiz a director general del ramo, y del que entonces se hallaba al frente de dicho Centro directivo. En este informe se razonaba y justificaba plenamente la imposibilidad legal, y la inconveniencia, además, para el Tesoro, de decretar la inejecución de la sentencia, porque aparte de no hallarse el caso en ninguno de los previstos en la ley para tal determinación, la inejecución resultaría para el Tesoro más gravosa, ya que tendría que abonar de todos modos la totalidad de la suma objeto de la condena, y además los intereses legales como indemnización de perjuicios, a cuyo pago no está obligado cuando acuerda el cumplimiento.

Resultó, pues, inevitable el acuerdo en sentido favorable a la ejecución del fallo, y señalándose en la ley el plazo máximo de dos meses para dictarlo, demostró el ministro anterior su acuerdo desde el 26 de junio, en que quedó sobre su mesa el expediente, hasta el 26 de julio, fecha que no podía legalmente transpasarse.

Encareciendo la ejecución del fallo, como ocurre en los demás casos análogos, al delegado de Hacienda respectivo, y pudiendo éste hacer el pago por sí solo, salvo que necesitase provisión de fondos, que parece no necesitaba, dió instrucciones el Sr. Bugallal a la Dirección del Tesoro para que no se llevase a efecto el pago sin consenja, y una vez recibida ésta, fué el Sr. Bugallal precisamente quien acordó que no se diera la autorización para realizarlo, alegando como razón la de hallarse anunciada una discusión parlamentaria sobre el particular, y hasta una proposición solicitando algún acuerdo de las Cortes; pues aun creyendo inexcusable dicho pago, y existiendo marcado un plazo fatal en

la ley para efectuarse, parecía exigida la dilación por respeto al Parlamento.

Lo que ahora ha hecho, pues, el Sr. Urzaiz, no ha sido nada distinto de lo efectuado por el Sr. Bugallal, ni ha tenido para hacer que revocarse real orden alguna suya, sino mantener las instrucciones por él dadas a la Dirección del Tesoro, y hechas con los mismos razonamientos por él aducidos, siquiera sea posible desconocer que los rigidos preceptos de la ley hacen tan tanto violenta la actitud adoptada en este caso por los ministros de Hacienda anterior y actual.

Se ha pretendido también deducir alguna consecuencia de la mera circunstancia de que hayan desaparecido en el incendio de las Saltesas el expediente gubernativo y el libro de votos reservados, en el cual debían constar los que se dice han formulado algunos magistrados en cuanto al caso Garvey; pero esto no puede tener trascendencia alguna, porque el Sr. Bugallal ordenó que todos los Centros que habían emitido su dictamen en vía gubernativa contrarias a la solución amparada en la sentencia, reprodujesen sus informes, y los remitieran certificados al Congreso, en donde deben encontrarse, y, por tanto, pueden examinarse los fundamentos que sirvieron de base a la resolución gubernativa, que seguramente no serán muy distintos de los que se hayan tomado en cuenta para formular el voto particular.»

Atropello de automóvil

En la calle de Atocha, frente a la de Lagasca, ocurrió ayer tarde, a las cinco, un accidente que impresionó vivamente a cuantas personas lo presenciaron.

Una mujer llamada Teresa Ruiz y Esprit, de cincuenta y seis años, que llevaba un niño pequeño de la mano, trató de cruzar la calle en el momento que el automóvil núm. 2.579 avanzaba por ella a marcha regular.

Hubo un momento de incertidumbre en la mujer y en el «chauffeur» que guiaba el automóvil, y éste se precipitó contra el grupo que formaban aquélla y el niño.

La criatura salió despedida a algunos pasos de distancia y la mujer cayó al suelo sin sentido, víctima del golpe de una de las alas.

Acudieron en su auxilio algunas personas que presenciaron el atropello, y recogieron al niño, que estaba ileso. La mujer fué llevada al Gabinete médico del barrio de Salamanca, donde fué curada de lesiones de pronóstico reservado.

Presentaba además conmoción visceral. Fué detenido el «chauffeur», Adalberto Roldán.

La mujer herida habita en la calle del Molino de Viento, núm. 31.

LOS TEATROS

BOCETILLAS

Apolo.— Hoy lunes, a las seis de la tarde, en sección doble, sexta representación de la fantasía de gran espectáculo en tres actos, divididos en once cuadros, *Hijo del Sol!*

Por la noche, a las diez y cuarto y once y tres cuartos (señallas), *El nido del principal* y *Diana cazadora o pena de muerte al amor*.

En la actual semana estreno de la zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, inspirada en un cuento extranjero, libro de Carlos Arniches, música del maestro Rafael Calleja, titulada *La estrella del Olympia*, para la que ha pintado tres decoraciones el escenógrafo D. Luis Muriel.

Price.— Ayer domingo, en la sección de la tarde, se confirmó el grandioso éxito de la zarzuela de costumbres riojanas *Ganarse la moza*, original de D. Florencio Bello y del maestro Francés.

Hoy se repite, a las seis, con *El oficial de guardia*.

Por la noche se representará el drama lírico de éxito creciente *El idilio de Pedrin*.

Cómico.— Hoy lunes y mañana se representará en este teatro, a las diez y cuarto de la noche, la graciosísima farsa cómica en dos actos de Carlos Arniches *La cash de Quirós*, completando el programa el pasatiempo en un acto *El gusano de luz*.

El miércoles, en sección *vermouth*, a las siete de la tarde, se verificará el estreno de la humorada en un acto, dividido en tres cuadros, original de los Sres. Fanosa y G. del Castillo, música del maestro Pedro Badía, titulada *La pobrecita Dolores*, desempeñada por las señoras y señores Franco, Castellanos, Sánchez Irujo, Aguilu (M.), Carreras (P.), Aguilu (J.), Carreras (M.), Martín, Medero, Melchor, Borda, Anchorena, Román, Ortiz y Leal, y los Sres. Soler, Ripoll, Castro, Ponzano, Aguirre, Delgado, Ortiz, Peñarador, González, Miranda Morales, Guerra, Bastida y Bermúdez.

Mortin.— El martes, en la sección de las diez y media, se verificará el estreno de la ópera lírica en tres actos de Lionel Motickton, de éxito mundial, con decorado y vestuario nuevo, *Los Quirós*.

Con esta obra hará su presentación la primera triple señorita Luisa Fuchol, que ha entrado a formar parte de la compañía de este teatro.

Infanta Isabel.— Hoy lunes, a las seis de la tarde, se representará en este elegante teatro la graciosísima comedia en tres actos *El gran tacaño*, que fué en su estreno un enorme éxito de risa, por la gracia de sus situaciones y los primores de la interpretación.

A las diez y cuarto de la noche el grandioso drama *El cardenal*, gran triunfo de Tallaví.

AGUA DE SOLARES

Termina con los catarros gastrointestinales.

CORREOS Y TELEGRAFOS

CORREOS.

Traslados: Oficial cuartel D. Ranzano del de Montes y Cusero, de Sevilla a Castellón. Idem cuartel D. Cayetano Gómez Gallego, de Calzada de Calatrava a Ciudad Real.

Idem cuartel D. Antonio García Ugaz, de la Central a Orense.

Idem cuartel D. José Jiménez y Martínez, de Huelva a Algeciras.

Idem cuartel D. Fernando Jaión García, de Málaga a Logroño.

Idem cuartel D. Guillermo Lanny de Juan, de San Sebastián a Bilbao.

Idem cuartel D. Emilio Larraiga y Borona, de la Central a Manzanarez.

Idem cuartel D. Luis de Madrazo Salamanca, de Irún a la Central.

Idem cuartel D. Enrique Moya Vargas, de Huelva a Badajoz.

Idem cuartel D. Joaquín Plaza y Martín, de Huelva a Laredo.

Idem cuartel D. Emilio Pérez Esteve, de Pozoblanco a Jaén.

Idem cuartel D. José Chagnaroda Villabona, de Bilbao a la Caja Postal de Ahorros.

Idem cuartel D. Hermenegildo P. Borda y Garcés, de San Sebastián a la Caja Postal de Ahorros.

Idem cuartel D. Andrés Borda y Ferrández, de Valladolid a la Caja Postal de Ahorros.

Idem cuartel D. José Navarro y Pardo, de Granada a la Caja Postal de Ahorros.

Idem cuartel D. Vicente Villegas y Palacios, de la Dirección general a la Caja Postal de Ahorros.

Idem cuartel D. Félix Caballero y Pajares, de Bilbao a la Caja Postal de Ahorros.

Idem cuartel D. Emilio Cecilia y Prieto, de la Dirección general a la Caja Postal de Ahorros.

Idem cuartel D. Antonio Santandreu Alcega, de la Dirección general a la Caja Postal de Ahorros.

Idem cuartel D. Fernando García Galván, de la Central a la Caja Postal de Ahorros.

Idem cuartel D. Julio Gallego Delgado, de la Central a la Caja Postal de Ahorros.

Idem cuartel D. Luis Batán Azandá, de la Central a la Caja Postal de Ahorros.

Idem cuartel D. Rafael del Salto y González, de la Central a la Caja Postal de Ahorros.

Idem cuartel D. Celestino Nogueira Heras, de la Central a la Caja Postal de Ahorros.

Idem cuartel D. Ignacio Manuel Cecilia Carrasco San Emeterio, de la Central a la Caja Postal de Ahorros.

Idem cuartel D. Francisco Alonso Navarro, de Medina del Campo a la Caja Postal de Ahorros.

Idem cuartel D. José María Marín y López, de Santa Fe a Granada.

Idem cuartel D. Jesús Mateos y Espasoa, de Albalá a Valencia.

Idem cuartel D. Rafael Alonso y Gutiérrez, de Valencia a Albalá.

Idem cuartel D. Lucio G. Yubero y Casado, de Bilbao a Teruel.

Idem cuartel D. Antonio Magide García, de Palencia a La Coruña.

Idem quinto D. Joaquín Gómez Lozano, de Las Palmas a Arrecife.

Idem quinto D. Benigno Balmille y Ruiz, de San Fernando a Medicina del Campo.

Idem quinto D. Emilio Catalá Serena, de Bilbao a Valencia.

Idem quinto D. Alfonso Calvo Peñarocha, de Laín a Pontevedra.

Idem quinto D. Rafael Fontán Durán, de Montforte a Guadaleana.

Idem quinto D. Gabriel González Melero, de la Central a Aranda de Duero.

Idem quinto D. Enrique Guerrero y García, de Torrelavega a Bilbao.

Idem quinto D. Antonio González Yanguas, de Bilbao a Almería.

Idem quinto D. Miguel Gastón Orta, de Bilbao a Zaragoza.

Idem quinto D. Luis Gómez Navarro, de Bilbao a Barcelona.

Idem quinto D. Miguel Gayá Sagrera, de Puigcerdá a Barcelona.

Idem quinto D. Jacinto Hernández Campo, de Cáceres a Hervás.

Idem quinto D. Francisco Ibáñez Valdivieso, de Sigüenza a la Central.

Idem quinto D. José Antonio Junco Torral, de Arucas a Canarias.

Idem quinto D. Leopoldo Lallave Martínez, de Huelva a la Central.

Idem quinto D. Juan Lapizáiz de la Rosa, de Calaf a Barcelona.

Idem quinto D. Lorenzo Labaín Burgos, de Huelva a Toledo.

Idem quinto D. Lorenzo López Sainz de Baranda, de Zumárraga a la Central.

Idem quinto D. Antonio Ortiz de la Rosa y Bourgois, de Barcelona a la Central.

Idem quinto D. José Núñez Boicifa, de Miraflores a Olivenza.

Idem quinto D. Jerónimo Ortiz Lima, de Linares a Sevilla.

Idem quinto D. Francisco Peris Seder, de Cádiz a Nules.

Idem quinto D. Casto Placencia Ferrández, de Thy a Lerma.

Idem quinto D. Ramón Riero y Expósito, de Valderrobres a Badajoz.

Idem quinto D. Florentino Rodrigo Hernández, de la Central a Almazán.

Idem quinto D. Pedro Ruiz Sevillano, de Irún a Pamplona.

Idem quinto D. Luis Aguirre Fernández de Córdoba, de Lepe a Ayamonte.

Idem quinto D. Luis Almoño Andrés, de Gijón a la Central.

Idem quinto D. Antonio Vela Viciuerra, de Eibar a la Central.

Idem quinto D. Luis García González, de San Fernando a la Central.

Idem quinto D. Juan Mateo y García, de Denia a Torreveja.

Idem quinto D. Federico Larrate y Martínez, de Canfranc a la Central.

Telegrafos.

Traslados: Oficial segundo D. Angel López y Ruiz, del Negociado cuarto de la Dirección general a Carabanchel Alto.

Idem quinto D. Juan Aniceto Ríos y Uribe, de la Central a Badajoz.

Idem tercero D. Juan Bautista Labastida y Torres, de la Central a Barcelona.

Auxiliar de tercera doña Filomena Rivera y Barroso, de Villablino a León.

Idem de tercera doña Manuela Fernández Chamorro, de León a Villablino.

Oficial cuarto D. Ernesto Martínez y Gascon, de Monforte a la Central.

Auxiliar de tercera doña Natividad Gil y Gálvez, de Viella a Barcelona.

Oficial quinto D. Carlos Miralles Bosch, de Gerri a Viella.

Oficial quinto D. Francisco Ruiz Linares, de Almería a Montefrío.

Idem tercero D. Pedro Granero y Torrado, de Cangas de Morrazo a Barcelona.

Idem quinto D. Felipe Cascajo y Ortega, de Sevilla a Cangas de Morrazo.

Idem quinto D. Arturo Gil y Navarro, de Montefrío a Almería.

Idem tercero D. José Labastida y Torres, de Barcelona a la Central.

Idem cuarto D. José Jara y Herrera, del Gabinete telegráfico del ministerio de Gracia y Justicia a la Central.

Idem tercero D. Jerónimo López Menchero y Díaz Crespo, de la Central a Ciudad Real, como jefe de línea.

Idem cuarto D. Luis Morales y Esteban, de Valencia a Chelva.

Idem tercero D. Pedro Morales y Aracil, de Sarrioná a Novelda.

Auxiliar de tercera doña María Teresa Ortiz y Parody, de Las Palmas a Tenerife.

Oficial quinto D. Andrés Díez Quijada y Cuesta, de Miranda a la Central.

Idem cuarto D. José Camino y Nessi, de Medinaceli a San Sebastián.

Auxiliar de segunda doña Rogelia Arveras y Lago, de Fonsagrada a Cangas de Onís.

Idem de tercera doña Rosalina Pascual Muro, de Cherta a La Almunia.

Oficial tercero D. Antonio Molero y Nieto, de Bayona a Medinaceli.

Idem primero D. Francisco Bercedo y Peñafal, de Cangas de Onís a Fonsagrada.

Idem tercero D. Vicente Bellido y Cayol, de La Almunia a Cariñena.

Idem cuarto D. José Cordoncillo y Medina, de Algeciras a Cádiz.

Auxiliar tercera doña Mauricia Dolores Velázquez y Perales, de nuevo ingreso, a Vich.

Oficial cuarto D. Miguel Ríos y Sánchez, de Mataporquera a Bilbao.

Idem cuarto D. Andrés Taboada y Rello, de Jadraque a Castellar de Santisteban.

Idem quinto D. Angel Martínez y Miguel, de Irún a la Central.

Auxiliar tercera doña María del Sagrario Pérez y Pimentel, de Guadalajara a Jadraque.

Oficial cuarto D. Angel Illarri de Irujo, de Bilbao a Mataporquera.

Auxiliar tercera doña Epifanía Vicenta Santos y Alcalá, de Villafranca del Panadés a Barcelona.

Aspirante D. Fernando Benet y Damato, de reingreso, a Melilla.

Auxiliar tercera doña Josefa Fabregat y Rovira, de nuevo ingreso, a Cherta.

Idem tercera doña María Josefa Garro y Sánchez, de nuevo ingreso, a la Central.

Idem tercera doña Josefa Lubián y Diezguiz, de nuevo ingreso, a Guadalajara.

Idem tercera doña Mercedes Rodríguez y García Rubio, de reingreso, a Huelva.

Aspirante D. Juan Rosilán y Llimas, de reingreso, a Granada.

Descansos reglamentarios: Se han concedido quince días al aspirante D. Modesto Santiago y Campo, oficial quinto D. Sebastián Lapuerta y Combarin, oficial quinto D. Florentino Sevilla y Cascos y auxiliar tercera doña Agustina Saluqueza y López.

Suplentes: Se ha dispuesto cesen en el cargo de suplente en el Centro de Madrid el oficial quinto D. Joaquín Ozores y Lara y el oficial cuarto D. Francisco Luera y Puente, nombrándose para sustituirlos en dichos cargos a los oficiales quintos D. Miguel Rosado y Hernández y D. Cristóbal García Holgado.

Ha cesado igualmente el suplente en Badajoz D. Angel Garrarena y Murias.

Ascensos y reingresos: Han sido promovidos: a jefe de Sección de primera D. Antonio Zabaleta y Montero, a jefe de Sección de segunda D. Aureliano Díez de Pajares, a jefe de Sección de tercera D. Pedro Bermejo y Abelión, a oficial primero D. Bartolomé Thoms y Alenayá, a oficiales segundos don Augusto Vázquez y Barreda y D. Manuel Martínez y Bienvenido, a oficiales terceros D. Felipe Moreno y Carralero, D. Isidoro Zapata y García y D. Paulino Hernández Cebrero, a oficiales cuartos reingresos D. Simón Gallego y Rico y ascenden D. Antonio Bermejo y López y D. Sebastián Lapuerta Combarin, a oficiales quintos D. Enrique Olano y Silva, que reingresa; D. Rafael Soriano y Erostarbe y D. Francisco Bernal y Martín González, que ingresan.

Supernumerarios: Han sido declarados en esta situación, a su instancia, las auxiliares terceras doña María Josefa Garro y Sánchez, doña María de la Gloria Alvarez y Esteban y doña María de la Trinidad González y Morales.

Jubilaciones: Han sido jubilados, por cumplir la edad reglamentaria, el jefe de Centro D. Eusebio Mora y Recio, el jefe de Sección de primera D. Esteban de Esteban Matilla y el oficial segundo D. Camilo Baracocha y Farfán, y por imposibilidad física, el oficial segundo D. Francisco Quintana y Sánchez.

Defunción: Ha fallecido en Huelva el oficial segundo D. Eduardo Muñoz y Gassol.

Jefe de línea: Ha sido nombrado jefe de línea interino del Centro de Madrid el oficial tercero D. Jerónimo López Menchero y Díaz Crespo, en sustitución del oficial primero don Ramón Duerto y Hernández.

Exámenes de ampliación: Han sido apro-

Quinina En Forma Superior. El efecto tónico y laxante del LAXATIVO BROMO QUININA le hace superior a la Quinina ordinaria, y no afecta la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Asamblea de productores de especialidades farmacéuticas

En la sesión celebrada anteaer terminó sus tareas la naciente Asociación. Después de aprobar todo el articulado de los estatutos con muy ligeras modificaciones, eligió por unanimidad el Consejo de administración, que lo constituyen:

Presidente, D. Alvaro del Busío.
Vicepresidente primero, D. Lucio Vascuñana.
Vicepresidente segundo, D. Gonzalo F. de la Mata.
Secretario primero, D. Emilio Alcobilla.
Secretario segundo, D. Bonifacio Martín.
Tesorero, D. Rufino G. Ortega.
Vocal contador, D. Alfonso Medina.
Vocal bibliotecario, D. Manuel Caldeiro.
Vocal redactor jefe del Boletín, D. Mariano Campiña.

Leche condensada

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya) Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

EL CRIMEN DE LA ALBATALÍA

Según leemos en la Prensa de Murcia, han sido descubiertos los autores del misterioso crimen de la Albatalía.

Sobre este asunto publica «El Liberal de Murcia» la siguiente información:

«Todo descubierto.

Cinco días llevan de constante trabajo el dignísimo juez del distrito de la Catedral, señor López Avilés, y el competente actuario señor Navarro, hasta que han llegado a descubrir la incógnita que parece ser existía en este suceso.

Como decíamos en nuestro número del día 16, se esperaba que con la constancia y habilidad del Juzgado quedara descubierto el autor, en dicha misma tarde del 16, como así ha ocurrido.

Cómo ocurrió el suceso.

Manuel Bernal, Pedro Abellán, el «Cabila» y el «Moñino», estuvieron bebiendo y cenando en el ventorrillo del Mojones, unos 40 metros del sitio en que vimos las primeras manchas de sangre, a raíz del suceso.

Parece ser que estos individuos han declarado como creyendo que el Antonio San Nicolás (a) el «Teo», y el interfecto Pedro Gómez López eran los autores de los frecuentes atracos ocurridos recientemente por aquellos contornos, marcharon en casa de Salvadora Pagán, donde ambos sujetos tenían las novias, llamando a la puerta y obligando al difunto y al «Teo» a salir a la calle.

Cuando salieron éstos a la puerta, los cuatro sujetos les hicieron que levantasen los brazos en alto, y después de cachearlos y apoderarse de las armas que llevaban, un cuchillo y dos pistolas, empezaron a darles palos, dándose a la huida el interfecto y el «Teo», por temor a que los agresores dieran fin con sus huesos.

Entonces del grupo sonaron dos disparos, que resulta autor de ellos el Manuel Bernal, yendo una de las balas a herir al desgraciado Pedro.

Como decíamos desde el principio, el suceso no fué, como se decía, a las once ni a las doce de la noche; ocurrió entre siete y ocho, a pesar de no haberse dado cuenta al Juzgado hasta las doce de la mañana del siguiente día.

El desgraciado Pedro López, en las angustias de la muerte, fué a pedir socorro a casa del Mojones.

Este crimen, en un principio, estaba rodeado de cierto misterio que, desde luego, habrá quedado desvanecido, cuando el Juzgado ha decretado la libertad del pedáneo José Torres y de la «Teo», quedando en la cárcel el Abellán, «Cabila», Moñino y Manuel Bernal, este último autor de la muerte de Pedro Gómez.

Más declaraciones.

Esta mañana han desfilado por el Juzgado más testigos que declararon sobre este suceso, y esta tarde, a las cuatro, trasladóse a la cárcel el celosísimo juez Sr. López Avilés y el competente actuario Sr. Navarro, saliendo próximamente a las seis.

Aclaración.

Como ya decíamos, todo ha quedado aclarado.

Por qué la Salvadora Pagán nos negaría al siguiente día del suceso que, tanto el desgraciado Pedro como el «Teo», estaban en su domicilio?

El ventorrillo Mojones, ¿por qué nos demeritaba que el desgraciado Pedro pidió auxilio en su casa el día 14, y nos manifestó todo lo contrario?

Como se ve, nosotros, desde un principio, marcháramos sobre terreno seguro.

El Juzgado.

A los cinco días de improbo trabajo, el Juzgado ha descubierto la nubecilla que parece ser ocultaba el suceso, y nosotros, amantes de la razón y de la justicia, felicitamos entusiasmáticamente al celoso juez Sr. López Avilés, haciéndolo extensivo al actuario señor Navarro.»

SERVICIO DE TRANSPORTES para CEUTA, RIO MARTÍN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4580.

ENSEÑANZA... OPOSICIONES... CONCURSOS

INSTITUTOS

Se hallan vacantes: en el Instituto de Gijón, la plaza de catedrático de la asignatura de Lengua y literatura castellana, y en el de Málaga, la de Lengua francesa, que han de proveerse por concurso de traslado.

Los aspirantes elevarán sus instancias al ministerio dentro del plazo de veinte días, a contar desde el 13 del actual.

ESCUELAS DE ARQUITECTURA

Han sido admitidos a las oposiciones para proveer la cátedra de Cálculos infinitesimales, Electrotecnia y Máquinas, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, los aspirantes D. Cayo Redón Tapiz, D. Julio Sáenz Barés y D. Alejandro Aguiló y Fuster.

Han sido admitidos a las oposiciones para proveer la cátedra de Proyectos de conjunto (primer curso), vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, los aspirantes D. Modesto López Otero, D. Gustavo Fernández Balbuena y D. Francisco Borrás Soler.

Han sido admitidos a las oposiciones para la cátedra de Tecnología de la construcción y Arquitectura legal, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, los aspirantes D. Manuel Martínez Angel, D. Joaquín Otamendi y Machimbarrena, D. Francisco Azorín e Izquierdo, D. Regino Pérez de la Sala y Pérez de la Sala, D. Francisco de A. Fort y Coghén.

Han sido admitidos a las oposiciones para proveer la plaza de profesor auxiliar del primer grupo de la Sección científica, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, los aspirantes D. Mariano Marín Magallón, D. Luis Mosteiro y Canas, don Francisco Azorín e Izquierdo y D. Cayo Redón Tapiz.

Han sido admitidos a las oposiciones para proveer la plaza de profesor auxiliar del cuarto grupo de la Sección científica, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, los aspirantes D. Joaquín Juncosa Molins, D. Alfonso María Sánchez Vega y Maio, D. Francisco Azorín e Izquierdo, don Joaquín Otamendi Machimbarrena, D. Joaquín Rogi y López-Calvo y D. Francisco de A. Fort y Coghén.

ESCUELAS INDUSTRIALES

El Tribunal designado para las oposiciones a la plaza de profesor de entrada de Dibujo artístico, vacante en la Escuela de Artes e Industrias de Madrid, lo forman D. Vicente García Cabrera, D. Alejandro Ferrant y Triecherman y D. Manuel Villegas Breviá.

Los aspirantes admitidos son D. Ignacio Pinazo, D. Ramón Manchón, D. Manuel Villalobos Gallardo, D. Juan Moles Ventura, D. Victoriano González Noriega, D. Exoristo Salmerón García, D. Juan Argenti y Navajas, D. Francisco Esteve y Botey, D. Rafael de la Torre y Estefanía, D. José Bermejo Sobera, D. Mariano Millán Velasco, D. Luis Fernández-Polanco y Marañón, D. Ceferino Cabañas Palomar, D. Basilio Quintana San Martín, D. Leovigildo Benito Rodríguez, don Manuel García Romero, D. Gregorio Durán Lillo, D. José María Tamayo, D. Pedro José Barceló, D. José Sanz Arizumendi, D. Leandro Orozco y Lacallé, D. Rafael Sánchez Yago, D. Elias Corona Gómez-Gamero, D. Rodrigo Castaños y Holler, D. Antonio Alcalde de la Fuente, D. Mariano Calleja, D. Dionisio Jordán Infante, D. José Sánchez Granados y D. Javier Cortés y Echanove, y los excluidos provisionalmente, D. José Soriano Fort, D. Mariano Oliver Aznar, D. Emilio Fortún y D. Rafael Angel Juan Planelles.

El Tribunal designado para juzgar las oposiciones a una plaza de profesor de ascenso (quinto grupo), vacante en la Escuela de Artes e Industrias de Villanueva y Geltrú, lo forman D. Manuel Riquelme Sánchez, D. José Mestres Borrell y D. Juan Rosich Rubiera.

Los aspirantes admitidos son D. Enrique Calvet Pascual y D. Clemente Durán de la Vega.

El Tribunal designado para las oposiciones a una plaza de profesor de entrada (sexto grupo) vacante en la Escuela de Artes e Industrias de Villanueva y Geltrú lo forman D. Manuel Riquelme, D. Ramón María Pons Bas y D. Juan Rosich Rubiera.

Los aspirantes admitidos son D. Luciano Novo Miguel, D. Luis Pujolar Coll y don Francisco de P. Mallarfe Puig.

Se halla vacante en la Escuela de Artes e Industrias de Santiago una plaza de profesor de entrada, correspondiente a las enseñanzas del grupo tercero de los establecidos en el art. 45 del reglamento vigente, dotada con el sueldo de gratificación anual de 1.000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Dirección de la Escuela dentro del plazo de treinta días, a contar desde el 19 del actual.

TAQUIGRAFIA. Reglas y ejercicios graduados para el estudio de este arte sin necesidad de maestro, por F. Martín Ezala. Cinco pesetas. Librería de Nicolás Moya.—Carretas, núm. 8. Madrid.

ESCUELAS NORMALES

Se anuncian a concurso de traslado, por término de veinte días a contar desde el 13 del actual, las plazas de profesores especiales de Música de las Escuelas Normales de Maestros de Alava, Alacete, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, Orense, Segovia y Zamora, y las de profesores especiales de Música de las Escuelas Normales de Maestras de Alava, Alacete, Almería, Cádiz, Jaén, Orense, Santander, Segovia y Sorja, con la remuneración anual de 1.000 pesetas.

Las señoras opositoras a la plaza de profesora de Labores y Economía doméstica de

FARMACÉUTICOS

Se halla vacante la titular farmacéutica de Daganzo (Madrid), dotada con el habee annual de 300 pesetas, por el concepto de residencia y prestación de servicios sanitarios.

Los medicamentos que se suministren a las familias pobres incluidas en la lista de la Beneficencia municipal y a la Guardia Civil se satisfarán por separado, valorándose por la tarifa aprobada por real orden de 15 de septiembre de 1906, y cumpliéndose lo que determina el apartado séptimo de la misma y el artículo 93 de la Instrucción general de Sanidad.

Los aspirantes presentarán sus instancias dentro del plazo de treinta días, a contar desde el 13 del actual.

Se anuncia la vacante de una plaza de farmacéutico titular de Coimbar Viejo (Madrid), dotada con el sueldo anual, por residencia y prestación de servicios, de 527 pesetas 75 céntimos, abonándose el suministro de medicinas a las familias de Beneficencia por separado, valorándose por la tarifa aprobada por real orden de 15 de septiembre de 1906.

Los aspirantes presentarán sus instancias dentro del plazo de treinta días, contados desde el 13 del actual.

MAESTROS

La Delegación regia de enseñanza en Gran Canaria anuncia en la «Gaceta» de 13 del actual concurso general de traslado para la provisión de varias escuelas vacantes en aquellas islas.

ESCRIBIENTES

Se halla vacante en la Secretaría general de la Universidad de Zaragoza una plaza de auxiliar escribiente segundo, dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas, la cual ha de proveerse con arreglo a lo dispuesto en la ley de 14 de agosto de 1895 y real decreto de 9 de enero de 1899.

Para solicitar dicha plaza se requiere indispensablemente poseer el título de bachiller, cuya circunstancia se acreditará con el correspondiente diploma o testimonio notarial del mismo, y no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos.

Los aspirantes dirigirán sus instancias a aquel Rectorado en el término de veinte días, a contar desde el 15 del actual.

OBREROS DE INGENIEROS

Se anuncia la provisión por concurso de las siguientes plazas de obreros aventajados del Material de Ingenieros:

Una de oficio ajustador y montador de locomotoras con destino en el regimiento de Ferrocarriles.

Una de oficio maquinista electricista con destino al Centro Electrotecnico y de Comunicaciones.

Una de oficio fotógrafo con destino al servicio de aeronáutica militar; y

Una de oficio ajustador y montador de automóviles con destino al Centro Electrotecnico y de Comunicaciones.

Los opositores que sean designados para cubrirlas tendrán derecho a su ingreso al sueldo de 1.250 pesetas anuales, que cada diez años aumentará hasta llegar al máximo de 3.000 pesetas.

Los exámenes darán principio el día 16 del mes de marzo próximo, con sujeción a los programas publicados en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra de 14 del actual.

Las instancias deberán presentarse antes del día 16 de febrero próximo.

El Carnaval en Barcelona

Las fiestas del Carnaval de Barcelona, que de tan justo renombre disfrutaron en otro tiempo, prometen revestir de nuevo en el presente año todo su antiguo esplendor.

A este efecto, hace pocos días la Sociedad «Atracción de Forasteros de aquella capital, entidad patrocinada por el Ayuntamiento de Barcelona, convocó a una reunión magna, que se vio sumamente concurrida, a todas las Sociedades barcelonesas, industriales y particulares, directamente interesadas en el esplendor de las fiestas carnavalescas, habiéndose aceptado por unanimidad, y en medio del mayor entusiasmo, la realización de un programa de Carnaval digno de la importancia de Barcelona.

En la propia reunión, y con objeto de preparar los trabajos conducentes a dicho fin, fueron nombradas tres Comisiones: una económica, otra de propaganda y otra artística, integradas por prestigiosos elementos de la

industria, del comercio, de la Prensa y del arte de Barcelona.

Las Comisiones económica y de propaganda han empezado sus trabajos. La primera tiene organizado un plan de suscripción pública de cantidades, a cuya ejecución se ha procedido ya con el mayor éxito, y la segunda ha acordado hacer una profusa tirada de carteles, programas y folletos de propaganda para ser repartidos por toda España y por el Norte de África. También acordó la propia Comisión gestionar de las Compañías ferroviarias y marítimas rebaja general de pasajes, para facilitar la concurrencia a Barcelona en ocasión de las expresadas fiestas.

Dichas Comisiones, una vez realizadas sus gestiones preparatorias, se reunirán en una Comisión ejecutiva, dentro de la cual figurará una representación del Ayuntamiento.

En la capital catalana reina gran entusiasmo desde que fué lanzada dicha iniciativa, por lo cual es de esperar que las fiestas de carnavales resulten lucidísimas.

Sociedad Española de Higiene

Esta Sociedad celebrará sesión pública el 21 del actual, a las seis de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, número 1, segundo.

Se pondrá a discusión el tema del doctor Mañueco, «Previsión voluntaria y el seguro obligatorio»; su importancia para la higiene.

Tienen pedida la palabra los señores conde de Pinofiel e Iglesias, y Sutas. La Rigada y Díaz Rabanada.

También está en el orden del día «Los baños públicos», por el doctor Deceñ.

Interesa saber a la clientela de la antigua casa J. Giralt Laporta, antes Fuencarral, 55, Madrid, su traslado en casa propia a la Avenida del Conde de Peñalver (Gran Vía), y almacén provisional en Caballero de Gataca, 48.

MARRUECOS

En la zona francesa.

El último Boletín Oficial de Rabat publica los siguientes informes acerca de la situación política y militar en la zona:

Región Taza-Fez.—El grupo móvil de Fez, que desde el 22 de noviembre opera en el territorio de Beni-Uazain, ha recorrido el país del Sur al Sudoeste del puerto de Matmata, volviendo a Fez el día 2 del actual.

El 26 de noviembre el teniente coronel Corbière salió con su columna y destruyó los depósitos rebeldes situados en la dirección de Safi-Abd-El-Rahman. Al regreso fué atacado por los harkenes de Beni-Uazain, que fueron fácilmente rechazados.

El mismo día fué sorprendido un fuerte grupo que preparaba una incursión por Setif. Las pérdidas francesas fueron tres muertos y cinco heridos, y las del enemigo, cinco y 25, respectivamente.

El día 30 el grupo móvil fué a Beni-Yazza, donde tuvo buena acogida. Los contingentes de Beni-Uazain intentaron un nuevo ataque, pero desistieron porque la artillería les causó grandes pérdidas.

La propaganda de Oued-El-Matek desperta poco entusiasmo, y son contados los kabiles que se le han unido. Actualmente rebaja sus esfuerzos para atraerse a los de Riata y a las tribus disidentes del Norte de Taza.

Las autoridades tienen tomadas sus precauciones.

Región de M'kinez.—El 27 al 30 el grupo móvil de Beni-M'Guil recorrió sin incidentes la región de Tigrizia, regresando luego a Ito.

Región de Marrakesh.—El recorrido efectuado en agosto por los oficiales del servicio de información de Marrakesh por el territorio de Entifa preparó el establecimiento de un puesto, que va a instalarse ahora y se encargará de ejercer una acción más directa sobre las tribus del Este.

El día 25 de noviembre el coronel De Lamotte, comandante de la región, fué a Entifa, donde tuvo un excelente recibimiento y eligió el punto de Fanzat, situado a 20 kilómetros al Noroeste de Demnat, para la nueva posición.

¿Va usted a Madrid?

No deje de visitar la casa de moda LA INDIA, Monterá, 12. Casa especial para señoras.

Selecto chantilly en pasteles, cajitas y postres.

HELADO DE CHANTILLY

Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas Indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

Nata a la catalana en las típicas hojas.

Leche absolutamente pura. Establo y ganado propio.

Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambrés.

Cervezas, te, licores. Degustación de Kefir, Joghurt y Fosfo-Cacao.

MONTERA, 12. «LA INDIA».

MONTERA, 12.

SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, con ocasión de las próximas Pascuas, establecerá en las estaciones de Atocha y Norte un servicio urgente de transportes durante quince días, y a partir del próximo día 20, para todas las expediciones FACTURADAS A DOMICILIO, al sólo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente a la llegada de los trenes, bien sea por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.

Se recomienda, por lo tanto, la FACTURACION A DOMICILIO, para que las mercancías lleguen con más prontitud a poder del consignatario.

La chiquillería callejera

Iniciativas oportunas.

Bajo estos títulos, nuestro querido colega «La Mañana» dice lo siguiente, con lo cual estamos en absoluto de acuerdo:

«Los empleados de tranvías, en número de más de 3.000, han dirigido una instancia al alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, pidiéndole que se adopten medidas severas para evitar las desgracias de que son víctimas los niños, que por abandono de sus padres están constantemente en la calle y no dejan tranvía en cuyos topes ó estribos no se suban.

Hacen constar también que muchas veces, cuando, para evitar desgracias, obligan a los niños a que desciendan de los estribos ó de los topes, el público se vuelve contra ellos en protesta imprecisa.

El justo y enérgico criterio que preside la actuación del Sr. Ruiz Jiménez es una garantía de que la solicitud de los tranviarios encontrará en el alcalde todo el apoyo que sea menester para que una campaña activa y continua termine con los censurables hechos que se denuncian.

No hemos de incurrir en el error de culpar a las oriaturas de las lastimosas consecuencias á que suelen dar margen sus inconscientes diversiones, ni tampoco pretendemos que sean desterrados de la vía pública tantos pequeñuelos, que encuentran en ella campo de que no disponen para sus juegos en la humilde habitación de sus padres; pero sin llegar á este extremo, se impone que desaparezcan algunas costumbres que creó la audacia infantil y mantienen la apatía ó la mentecatez de los mayores.

Una de ellas, acaso la de mayor peligro, es esa de subirse á los topes de los tranvías, en caramararse en las balizas de los coches y simular ante los automóbiles fances de capa ó quebros á «cuerpo limpio».

Tales entretenimientos, que por arriesgados y arbitrarios debieran merecer unánime censura, encuentran frecuentemente fogosos defensores, y cuando un conductor ó un guardia intenta castigar la temeridad de un chico, arremeten contra ellos de tal modo que en el mejor caso reciben una rociada de injurias.

Esto es lo inadmisibible.

Esos espontáneos palañones de la chiquillería callejera que insultan y chillan por el menor motivo, tienen el deber de apreciar la injusticia de su actitud y la peligrosa influencia que ejerce sobre la natural rebeldía de los muchachos.

Contra ellos y contra los padres de los niños se deben aplicar las medidas que el caso requiere, y el propio bien de los pequeños reclama que en definitiva se extirpe este vicio, que es foco de numerosas desgracias.

El conductor de vehículos no es siempre responsable de los accidentes que ocurren, y hasta nos atrevemos á afirmar que, en la mayor parte de los casos, pone cuanto está de su parte por evitarlos.

La responsabilidad pesa sobre los padres descuidados y sobre esos defensores inoportunos é irreflexivos.»

NOTA OFICIOSA

FEDERACION GREMIAL ESPAÑOLA

Anteayer visitó al ministro de Hacienda el Comité de la Federación Gremial Española.

Este Comité nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Hemos visitado al ministro de Hacienda, á quien entregamos notas detalladas respecto al encarecimiento de las subsistencias, corroborando cuantas manifestaciones habíamos hecho anteriormente al Sr. Bugallal, y encareciendo la necesidad de que el Gobierno prohiba la exportación, que es causa del encarecimiento y, por tanto, de la carestía de los artículos de primera necesidad.

En nuestras notas exponíamos datos comparativos de precios de diversos artículos en 1913-1914-1915, y señalábamos el alza experimentada por muchos artículos al autorizarse la exportación, las oscilaciones en el precio cuando la exportación ha sido prohibida y el aumento experimentado cuando los acaparadores han creído conseguir permiso para exportar.

Con grave desconocimiento del problema, y sosteniendo peregrinas teorías, el Sr. Urzaiz se mostró partidario decidido de la exportación é importación, sin más limitaciones que las que estimare oportunas el ministerio de Estado ante las exigencias de los Gobiernos extranjeros. Las razones en que funda el ministro su resolución son las siguientes: «Que ante el conflicto mundial, originado por la guerra, no hay razón para que España deje de sufrir las consecuencias propias de esas circunstancias de carácter general; que no es lógico privar al agricultor de una mayor remuneración en sus productos, ahora que se le ofrece ocasión propicia, y que, á pesar de que se exporte cuanto se quiera, no por ello dejaremos de estar surtidos para las exigencias del consumo nacional.»

Tales teorías pretendimos contrarrestarlas diciendo «que, no siendo nuestro suelo lo suficientemente productivo, no era lógico que enviáramos al Extranjero lo que necesitábamos para el propio consumo; que podría exportarse cuando el mercado nacional estuviera surtido; pero que no se podía sostener el criterio del ministro, ya que daba lugar á que unos pocos acapararan las mercancías, se negaran á venderlas en España á no ser á precios fabulosos, y teniendo nosotros medios para evitar la carestía de los alimentos en la proporción de otras naciones envueltas en el conflicto europeo, con tales procedimientos estaríamos en peores condiciones que aquellas; que estimábamos justo que el agricultor se remunerara todo lo posible en sus productos; pero que no sucede precisamente esto, ya que actualmente la agricultura está atravesando grave crisis, que no se solucionará con la exportación, toda vez que no es el agricultor el que se lucra, sino el acaparador; que, contra lo que opina el ministro, de concederle permiso para exportar sin limita-

ción alguna, dentro de un par de meses nos encontraremos sin las subsistencias necesarias».

El Sr. Urzaiz, sin atender á razones, dijo que esperaba á que los hechos le demostraran su equivocación, y no admitió el concurso y solución que este organismo le ofrecía en la siguiente forma:

1.º Rogamos al señor ministro de Hacienda que se prohiba en absoluto la exportación de artículos de primera necesidad, entendiendo por tales, no sólo las sustancias alimenticias que dejamos enumeradas, sino también las primeras materias para las industrias, ya que se da el caso de tener que paralizar sus trabajos muchas industrias por la escasez de esas primeras materias, que salen para el Extranjero.

2.º No es cierto que esté surtido el mercado nacional, como lo prueban las grandes dificultades con que tropiezan los comerciantes detallistas para la adquisición de ciertas mercancías.

3.º La Federación Gremial Española está dispuesta á adquirir todas las mercancías que dicen tener almacenadas ciertos acaparadores sin encontrar medios de colocarlas en el mercado. La Federación pagará por esas mercancías el precio equitativo, quedando el margen suficientemente remunerador para el productor.

4.º La Federación interesa que, si el ministro lo estima oportuno, designe las personas que estime conveniente para que, en unión del Comité de este organismo, examinen las mercancías que se ofrecen y fijen el precio equitativo. Con tales medidas se demostraría la escasez en el mercado, se evitaría el excesivo afán de lucro de los acaparadores, y se exportaría sólo aquello que no fuere preciso para las exigencias del consumo nacional.»

El Sr. Urzaiz observó que tenía criterio erróneo sobre el particular, y que sólo la experiencia de lo que sucediere le demostraría si estaba equivocado.

La Federación Gremial Española protesta enérgicamente de la actitud del ministro de Hacienda, que estima lesiva para los intereses nacionales, y llama la atención del pequeño comercio, la pequeña industria y del consumidor en general, para que estén apercebidos y sepan en su día exigir responsabilidad á los causantes del encarecimiento de las subsistencias y de la miseria de muchos hogares.

El presidente, Alejandro Fernández Morán.—El secretario, José Ayats Surribas.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS

De Francia

Amenaza.

TORRE EIFFEL (Paris), 20, á las diez de la mañana.

El periódico oficinero *Eco de Bulgaria* escribe las siguientes líneas:

«La noticia de que la Cuádruple Entente ha decidido conservar á Salónica como base de operaciones futuras, puede acarrear grandes sorpresas á las Potencias que emplean el terror como medio de acción contra los pequeños Estados.»

Periodo de calma.

Las tropas búlgaras continúan en la frontera griega, que no han atravesado y no han iniciado ningún movimiento contra las posiciones franco-británicas.

La instalación y fortificación del campo atrincherado de Salónica continúan con toda actividad.

Las fuerzas búlgaras, entre las cuales se indica la presencia de algunos elementos alemanes, se concentran en la región de Doiran, en la frontera oriental de Serbia.

Alemania ejerce presión sobre el Gobierno griego, con el fin de conseguir libre acceso al territorio griego.

Datos financieros.

El nuevo empréstito francés tiene 1 y 1/8 de prima en Londres.

En Suiza, el cambio alemán bajó ayer á 99 francos 75, por 100 marcos, cuyo valor nominal es de 125 francos.

De Alemania

En el Báltico.

NORDEICH, 20, á las once de la mañana.

BERLIN. Parte de la escuadra alemana estacionada en el Skagerak, en la noche del 18 de diciembre inspeccionó 52 vapores, encontrando á bordo de uno artículos de contrabando.

Durante todo el tiempo que duró esta operación la escuadra inglesa no dió señales de vida.

Negativa.

Con fines muy fáciles de imaginar, la Prensa inglesa pretende difundir la noticia de que el Gobierno alemán se valió de capitales ingleses para abrir su empréstito de guerra.

La Prensa francesa ya se hizo eco de la misma aseveración hace tiempo, siendo este rumor rechazado oficialmente.

En Mesopotamia.

CONSTANTINOPLA. Dieron del Cuartel general turco que en el frente de Irak hay luchas locales en Kut-el-Amara, que se van desarrollando á favor de las armas turcas.

En el Cáucaso y en Gallipoli.

En el frente del Cáucaso no hay nada que señalar.

En el frente de los Dardanelos, el enemigo atacó con su artillería y sus bombas, en Ari Burun y Anaforta, las trincheras del centro turco y del ala izquierda turca.

La artillería turca contestó con su fuego, bombardeando con éxito las posiciones enemigas de lanzabombas y torpedos, así como la artillería enemiga, á la que redujo al silencio y, por fin, destruyó parte de las trincheras enemigas.

Cruceiros y monitores enemigos cañonaron desde varias direcciones, sin éxito, las posiciones turcas, retirándose.

Monitor á pique.

Según parte de Bagdad, se anuncia que dos monitores ingleses intentaron perforar la línea fortificada turca que rodea Kut-el-Amara, siendo echado á pique uno de los monitores por la artillería turca.

UNA CONFERENCIA

LA QUESTION DEL PAN, RESUELTA

En el salón de actos de la Sociedad de Cocineros, Reposteros y similares Unión del Arte Culinario, dió anoche una conferencia sobre el problema que indica el epígrafe, el infatigable organizador de la Panificadora Popular Madrileña, Sr. Cartier Duval.

Versó ésta, como otras que ya dió en otros Centros, sobre el capitalista asunto del abaratamiento del pan, que llevó un considerable número de oyentes, entre los cuales viamos muchos pertenecientes al bello sexo.

Previo la presentación del conferenciante, que elocuentemente hizo D. Antonio Ruiz, presidente de la Sociedad mencionada, comenzó aquí su discurso, afirmando una vez más que el transcendental problema que tan agudamente afecta á las clases pobre y media, no se ha podido solucionar en Madrid á causa de las complacencias, cuando no complicidades, de los gobernantes y profesionales de la política con los tahoneros, quienes han batido el record en el modo de abusar de la mansedumbre del pueblo madrileño.

Vapulea de lo lindo á todos los alcaldes que se han sucedido en la villa y corte desde que este mal se agudizó, haciendo salvedades honoríficas en favor del vizconde de Eza, que fué sacrificado por el inaprensivo gremio de tahoneros, cuando quiso dar cumplimiento á las leyes y ordenanzas municipales, disminuyendo el excesivo número de tahonas y colocando á las que hubiesen quedado á la altura en que se encuentran en todos los pueblos cultos y libres.

Menciona el fracaso que indudablemente hubiera tenido la Panificadora ideada por el señor Prado Palacio, dada la manifiesta incapacidad de nuestro Municipio para administrar rectamente un negocio de tal índole.

Asegura una vez más que la Panificadora Popular Madrileña tendrá un éxito cierto, porque será creada con la voluntad popular, y porque su carácter de Cooperativa y los derechos otorgados á sus socios ó accionistas, ejercitados en debida forma, impedirán en absoluto los abusos del fraude, la mala administración y las fabulosas ganancias de todo género de intermediario, toda vez que esta Empresa tomará el trigo directamente de manos del productor y lo llevará también por modo directo, y convertido en pan, á las del consumidor.

Hace historia de los desengaños sufridos por el pueblo cuando siguió á iniciadores y organizadores de otras Empresas, que, al fin, defraudaron sus esperanzas; pero afirma que en esta Sociedad será imposible que tal caso pueda darse, toda vez que entre sus 5.000 accionistas siempre habrá hombres honrados que administren y dirijan y socios inteligentes que fiscalicen y aconsejen, concurriendo á las juntas generales á ejercitar sus derechos.

Exhúbe y lee un cartel ridículo, si no fuera tan avieso y mal intencionado, en el cual, seguramente por los que ven su ruina inevitable en el éxito de la Panificadora Popular Madrileña, se aconseja al pueblo de Madrid que no se fie de sus organizadores, dándoles de burguesas.

«Si nuestros enemigos dicen—no tienen otros argumentos que oponer á nuestros concienzudos estudios y razonamientos dados á la estampa en folletos y artículos de toda la Prensa periódica, ya nos han ganado la batalla. ¿Que somos burgueses? No somos burgueses, ni somos obreros, ni somos ricos, ni somos pobres: somos, sencillamente, unos ciudadanos que; amparados en derechos indiscutibles, venimos á terminar con un mal grande y á buscar profesión más honrosa, á los que se enriquecen abusando en la venta de un artículo que lleva glóbulo rojo á nuestra sangre.»

Da el cálculo sobre el coste de gastos inútiles de diez vagones de harina, para deducir que la Panificadora Popular Madrileña puede ser un negocio brillante en resultados con sólo la evitación de esos gastos.

Enaltece el espíritu de asociación, mediante el cual el pueblo se redime, y, por último, entre otras cosas buenas imposibles de detallar en esta breve reseña, refiere la visita hecha á una importantísima tahona que se trata de vender á la Cooperativa, explicando los detalles y condiciones de aquélla, así como su mala marcha administrativa.

Al final fué muy aplaudido.

A continuación habló brevemente D. Victoriano Cáceres, presidente del Consejo provisional de la Sociedad, quien hace el historial de la misma y de los estudios realizados por el Sr. Cartier, para los cuales no omitió medio ni sacrificio alguno.

Dice que el Consejo que preside ha tenido el honor de ser recibido por el señor Presidente del de ministros, quien les ha dirigido frases de aliento, prometiéndoles su incondicional apoyo.

Afirma que el pan que él adquiere á 52 céntimos vale á 87 céntimos kilogramo, por su falta de peso.

Por fin manifiesta su creencia absoluta de que para el primero de enero darán comienzo las obras de las fábricas de harinas y de pan, y ofrece en nombre del Consejo que preside facilitar cuanto sea preciso al mayor acierto del que en definitiva les sustituya, si la voluntad soberana de la próxima Junta general acuerda no renovarle.

Y terminó dicho acto con el anuncio de la celebración del próximo día 20 de los corrientes, á las diez de la noche, en el Centro de Hijos de Madrid.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

BUENAVISTA

Por antiguos resentimientos regañaron en la calle de Alcalá Dionisio Hernando Fuente y Ricardo Alonso Peña, albañiles de oficio.

El segundo agredió al primero, causándole con una piedra una herida contusa de pronóstico reservado en la región occipital.

El agresor fué detenido.

Manuel Llovedo Alaraz, de cuarenta y seis años, se cayó casualmente en la calle de Serrano, causándose una herida en la región frontal y síntomas de conmoción cerebral.

CONGRESO

Pascual Ramón, de quince años, fué agredido en la calle de Bordadores por un ex compañero de oficio, llamado Jesús Castillo, que le produjo una herida en el brazo derecho y diferentes contusiones.

Jesús fué detenido.

Trabajando en una obra de la calle de Atocha el conserje mecánico Luis Villalón, se ocasionó heridas de pronóstico reservado.

LATINA

En la calle de Segovia Nueva un sujeto guañonero que se hallaba embriagado dió una tremenda caída, causándose una herida grave en la cara.

Pascasio del Olmo, de sesenta y cinco años, se produjo una herida en el pecho al caer encima una puerta en una obra de la calle de Toledo.

HOSPICIO

Modesto Callejo, de treinta y ocho años, domiciliado en la calle de Ayala, núm. 57, fué atropellado por un coche de punto, que huyó, en la calle del Marqués de Valdeiglesias.

Resultó con heridas en la cabeza y en ambos brazos.

El cochero no fué detenido.

HOSPITAL

En su domicilio, Torrecilla del Leal, número 16, principal, se cayó de la cama en que dormía la anciana de setenta y dos años Francisca Aguayo, que tuvo que ser curada de lesiones de pronóstico reservado en diversas partes del cuerpo.

Hipólita Juez y Nemesia Pinedo, de veintiocho y treinta años, respectivamente, regañaron en la calle del Amparo por cuestiones de vecindad, agrediendo mutuamente é infrinjéndose heridas en la cara y cuello.

El estado de las dos lesionadas es leve.

Camarera asustada.

Amparo Vitoria es una guapa muchacha que sirve como camarera en un café cantante establecido en la calle de Echegaray.

Amparo tenía un novio, el cual la amaba con pasión; pero, por razones que no son del caso, riñó con él y se separaron.

El novio no se resignó con su suerte, y la seguía á todas partes, anteayer mismo la acompañó hasta el café y aprovechó la ocasión para decirle que como no volviera á quererle la iba á cortar la yugular (textual).

Ella no hizo gran caso; pero ayer se presentó en el café su antiguo novio, acompañado de un amigo, y ambos se pusieron á tomar café y unas copas de licor.

Cuando llegó la hora de pagar, no solamente se negaron los dos amigos á hacerlo, sino que el ex novio de Amparo empezó á dar unos gritos terribles y se puso descompuerto.

Ella entonces recordó las amenazas, y suponiendo que el escándalo obedecía al motivo de buscar un pretexto para realizar la agresión, salió corriendo en busca de socorro, que le prestó un agente de vigilancia, el cual se llevó detenido al alborotador y á su amigo.

Eran patatas.

Juan Cruz Vello Sierra, de cincuenta y dos años, domiciliado en la calle de Preciados, 37, principal, ha denunciado á un individuo, que ha dado el supuesto nombre de Eusebio Fernández Blanco, y que le ha hecho víctima de una estafa.

Valiéndose de engaños logró sacar de la estación un vagón lleno de patatas, que vendió, quedándose con su importe, que sumaba 1.256 pesetas.

En el tren.

A D. Bartolomé del Castillo le sustrajeron, entre las estaciones de León y Palencia, yendo en el tren, una cartera que contenía documentos.

No puede precisar quién sea el autor de la sustracción.

José Estrada Valle y Gabriel Torremocha son amigos de toda la vida.

Ayer al pasar delante de una taberna de la calle de Tudescos, propiedad de Eugenio Pérez Ortiz, se convidaron mutuamente á unas copas de vino.

Hicieron cuestión de amor propio quién había de ser el último en convidar, con gran contento del tabernero, que se las prometía muy felices, y bebieron tanto, que llegó un momento en que se les subió la razón y armaron un escándalo mayúsculo, haciendo blanco de sus iras al dueño del establecimiento.

Quiso éste echarles á la calle y allí fué Troya. Los dos amigos cogieron las copas y los vasos y los tiraron á la calle. Metieron mano al escaparate y sembraron el pavimento de pescado frito y filetes empanados. Agarraron al chico de la taberna y le metieron en cabeza en el barrefío del mostrador, y en suma, no dejaron litere con cabeza.

El tendero, justamente alarmado, llamó á los guardias, que cogieron á José y á Gabriel y se los llevaron detenidos.

El dueño de la taberna calcula los daños causados en su establecimiento, incluyendo tafarín inglés para curar un chichón al dependiente, en 150 pesetas.

Un bolsillo.

En la Puerta del Sol le sustrajeron un bolsillo á doña María Luisa Recarte, viuda de Tejada.

Fué detenido el ratero, que se llama Tomás Pérez Martínez (a) «el Paletón».

El bolsillo contenía 91 pesetas.

Accidente.

Trabajando en los muelles de la estación de las Delicias se produjo lesiones de pronóstico reservado León López Moreno.

Fuó curado en el servicio sanitario de la estación y después pasó á su domicilio.

Una joven inoportuna.

Pedro del Castillo estaba hablando ayer en la calle de la Esgrima con algunas jóvenes. Llevaba el gabán puesto por encima de los hombros, y en un movimiento involuntario se le cayó al suelo.

Una de las mujeres le recogió; pero, en vez de devolvérselo, huyó con él rápidamente. El Sr. Castillo creyó que era una broma; pero pasaron varias horas, apretó el frío, y dándose cuenta entonces de que se había quedado sin gabán, presentó la correspondiente denuncia.

La Policía busca á la autora de la descarrada sustracción.

El abrigo valdría unas cien pesetas.

Cuatro duros.

Pedro Sirvent Seguí ha denunciado que al salir de una taberna de la calle del Mesón de Paredes, núm. 15, advirtió la falta de 20 pesetas, que debió sustraerle en dicho establecimiento algún desconocido.

Robo de mantas.

De un carro que guiaba Mariano Méndez Bravo sustrajeron en la Ronda de Atocha un fardo que contenía seis mantas, valoradas en 50 pesetas.

Fractura.

Doña Amalia Aragón, de sesenta y ocho años, sufrió una caída en la iglesia de los Jerónimos, y á consecuencia de ella resultó con la fractura del fémur de la pierna derecha.

Su estado es grave.

Hurtos.

A D. José García Mauriño, de veinticuatro años, que vive en la calle de Goya, número 6, le sustrajeron en la iglesia de San Manuel y San Benito un paraguas, valorado en cien pesetas.

Don Ramón José Izquierdo y Gando, que vive en la calle de Alberto Aguilera, núm. 50, denunció á un tal Jesús, de doce años, por sustraerle dos sortijas de oro, valoradas en 60 pesetas.

Riña.

En la calle de Castilla regañaron Manuel Vega Herraiz y Antonio Díaz, de diez y ocho y diez y seis años, respectivamente. Antonio agredió á Manuel con un palo, causándole una grave herida en la cabeza. El agresor fué detenido.

Borracho iracundo.

M. D. R., de veintidós años, que vive en la calle de la Cabeza, fué detenido en la calle de San Marcos por malos tratos al sereno número 273, hallándose embriagado.

Caida.

Francisco Fernández Bermejo, de sesenta y seis años, bajaba por unas escaleras del garaje establecido en la calle de Mendizábal, número 20, y se le enredó el paraguas entre las piernas. Esto le hizo perder el equilibrio y cayó, rodando todas las escaleras y produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

Las suscripciones pueden hacerse en cualquier día del mes, rigiendo hasta la misma fecha del año siguiente.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarramientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos del terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriere á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.º Los hijos de la misma.

3.º Los padres, y últimamente

4.º Los hermanos y los hijos de aquellos

hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la "Zurich" como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido o incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá...

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera inválida total: la pérdida o inutilización total de ambos brazos o de ambas manos, de ambas piernas o de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrir a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregó al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la "Zurich", basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

- Madrid..... 18 pesetas.
Provincias y Portugal... 20
América y Oceanía... 60
Unión Postal..... 36

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, é personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

Recordamos a las familias

que dedican sus hijos a carreras militares pidan reglamentos a la Academia Gamir, Plaza del Conde, 6, en Toledo, que en dos años de existencia lleva 65 ingresados.

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifique en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 20, 21, 22 y 24 de diciembre.

Pago de créditos de Ultramar del señalamiento especial establecido por real orden de 5 de marzo de 1913; facturas presentadas y corrientes de metálico y efectos, hasta el número 10.061.

Idem de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra y Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 95.200.

Idem íd. íd. en efectos, hasta el número 96.000.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.897.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1909, hasta el número 27.156.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de marzo de 1898 y real decreto de 31 de marzo de 1915, hasta el número 32.809.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.450.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 10.010.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1893 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1901, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.680.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores.

Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el número 1.492.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

ALCANJE POLITICO

Se ha señalado el día 12 del próximo enero, a las once de la mañana, para la designación de los dos obreros adjuntos que han de presidir, con el del Tribunal industrial, el acto del escrutinio general de la elección de jurados obreros que han de integrar el citado organismo.

En dicho día se señalará también la fecha en que ha de verificarse el escrutinio.

El subsecretario de Gobernación facilitó ayer tarde noticias del resultado de las Juntas provinciales del Censo para la proclamación de candidatos para las elecciones del día 26. Han sido proclamados diputados con arreglo al artículo 20:

Cáceres, D. Alfonso Higuero, conservador. Molina (Guadalajara), D. Miguel Moya, reformista.

Murcia, D. Daniel López, liberal, y don Emilio Díaz de Revenga, conservador.

Córdoba, D. Manuel González López, conservador.

Pego (Alicante), D. José Torres Sala, conservador.

Tolosa (Guipúzcoa), señor marqués de Argüeso, conservador.

Pamplona, D. Gabino Martínez Lopo, jaimista.

Valencia, D. Joaquín Lacasta, republicano.

También ha sido proclamado senador sin oposición por Alicante el señor conde de San Félix, conservador.

En Zamora han sido proclamados candidatos para el distrito de Villalpando D. Leopoldo Palacios, conservador, y D. Manuel Ruiz del Arbol, liberal.

El gobernador de Granada comunica que de madrugada se declaró un formidable incendio en una casa de la calle de los Molinos, propagándose a otras cinco, de las cuales dos han quedado destruidas y tres con graves desperfectos.

El gobernador de Soria telegrafía diciendo que, a causa de los temporales de nieves, el servicio de comunicaciones postales es muy difícil, estando cerrada la comunicación con Tarazona.

Hoy publicará la Gaceta los nombramientos de gobernadores siguientes:

León, D. Victoriano Ballesteros. Badajoz, D. Agustín de Elczer.

Oviedo, D. Modesto Sánchez Ortíz. Lugo, D. Alberto Belmonte.

Alava, D. Manuel Ruiz Valarino. Cuenca, Sr. Carrasco.

El gobernador de Sevilla comunica que los fundidores han acordado volver al trabajo y aceptar el medio jornal por los días de paro forzoso.

La huelga de cargadores de Villagarcía (Pontevedra) ha quedado solucionada.

En Alicante se ha celebrado un mitin de propaganda socialista, aprobando conclusiones referentes a las subsistencias, crisis obrera y leyes sociales.

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores civiles, haciéndoles dos advertencias. Manifiéstales su deseo de que dichas autoridades no presidan las Comisiones provinciales, con el fin de que nadie pueda suponerles asociados a la preparación de la campaña electoral en cada uno de los distritos, con tanto mayor motivo cuanto que teniendo que resolver el ministro las alzadas, el voto del gobernador vendría a prejuzgar la solución, y si resolvía en contra del voto de la citada autoridad, ésta quedaría en situación muy desairada.

Además les encarece el que las Comisiones provinciales resuelvan con toda urgencia los expedientes para evitar que numerosos Ayuntamientos estén en poder de concejales interinos.

Esto hasta donde sea posible por el estado de los expedientes y dentro de los plazos que marca la ley para interponer los recursos. Estos dos actos los estima el Sr. Alba como la primera manifestación de cuál es la política electoral que se propone desarrollar el Gobierno, tan limpia como la que más haya sido, sin que este sea una virtud para el partido liberal, pues por las organizaciones que tiene en provincias no le hace falta aquélla para traer una gran mayoría a las Cortes cuando llegue el momento de la disolución, pues el Gobierno no ha deliberado todavía sobre este asunto.

El Sr. Alba ha tenido noticias del señor Presidente del Consejo.

Este le dice que S. M. continúa sin novedad y que la cacería continúa con toda felicidad.

Hasta el martes por la noche no regresará a Madrid el conde de Romanones, por lo cual ha sido aplazada hasta el miércoles la toma de posesión del Sr. Cobián.

Ha negado el Sr. Alba que exista ninguna dificultad para que el señor conde de Sagasta se posesione del Gobierno civil de Madrid.

Hace dos días acogimos la noticia de haber sido suspendido el pago a los herederos de

Garvey de la cantidad que éstos ingresaron en concepto de derechos reales, y que la Sala tercera del Supremo declaró, en sentencia dictada por ella, que había que devolverles.

Al dar la noticia, se acogían determinados pormenores que guardaban más bien relación con circunstancias que en dicho asunto concurrían. Pues bien, esos pormenores no fueron dados por el Sr. Urzaiz, habiéndose éste limitado en su conversación con los reporteros a decir que, al despachar aquel día con el director del Tesoro, el Sr. Ródenas le había dado cuenta de una comunicación del delegado de Cádiz en que pedía la situación de fondos para la devolución de la cantidad a que antes se hace referencia a los herederos del Sr. Garvey, y que el indicio al director del Tesoro que se suspendiera el pago y que, por consiguiente, no se hiciera la pedida situación de fondos.

A esto se limitó el Sr. Urzaiz en su conversación con los reporteros, y con sumo gusto hacemos la debida aclaración.

Ahora bien, tenemos entendido que cualquier resolución que en su día se adopte sobre este particular, será públicamente conocida.

LOS CARTIROS DE MADRID

La Corporación de carteros de Madrid celebrará mañana martes 21 del corriente, a las ocho y media de la noche, con un banquete en el Palace Hotel, la promulgación del reglamento orgánico que les concede la inamovilidad en sus empleos.

La Cámara de Comercio ha suscrito la felicitación dirigida al Ayuntamiento de Ceuta por su acuerdo de establecer una tarifa especial de arbitrios, beneficios para la producción española.

SEVILLA. (Lunes, mañana.) Campañero de los acuerdos adoptados el sábado anterior, se han reanudado los trabajos en las fábricas, talleres y demás establecimientos. La ciudad presenta su estado normal. Sin embargo, todavía patrullan fuerzas de Seguridad y Guardia Civil por los barrios fabriles.

SEVILLA. (Lunes, mañana.) Los subcomisionados de la industria y del comercio sabían desde ayer que hoy llegaría en el expreso D. Torcuato Luca de Tena. Sin embargo, atendiendo los reiterados ruegos de éste, guardaron reserva absoluta. También se supo que descendería del tren en la estación de San Bernardo, pues cambiaría de convoy en la estación de Empalme, con objeto de sustraerse al recibimiento que se le iba a hacer. Estos rumores circularon anoche, acogiéndolos la Prensa.

Desde antes de las ocho de la mañana, aguardaban en la estación de San Bernardo nutridos grupos de industriales, obreros y dependientes de comercio. Varios industriales rogaron al jefe de la estación que permitiera la entrada en los andenes. Concedido el permiso, llenaron la estación innumerables personas, ofreciendo imponente aspecto los andenes.

El tren entró lentamente y estalló una gran ovación, oyéndose vivas al sevillano ilustre Sr. Luca de Tena. Este saludaba conmovido desde la ventanilla, y antes de descender dijo que estaba emocionado ante aquella manifestación, dando un entusiasta viva a Sevilla, que fue contestado efusivamente por la inmensa muchedumbre que llenaba la estación.

Luego descendió y fué materialmente estrujado por los industriales, que se apresuraban a abrazarle.

Se oyeron voces de «¡Vamos a pie!» y en esta forma salió el Sr. Tena, rodeado de infinidad de personas.

En la rotonda de la estación se repitieron las ovaciones, formándose una manifestación espontánea, que siguió por el paseo de Catalina Rivero hasta llegar a la Pasarela, donde Luca de Tena tomó un carruaje, marchando hasta la Huerta de la Salud, situada en el Prado de San Sebastián, propiedad de la familia del Sr. Tena.

Al subir al carruaje, la multitud, que le había seguido, le hizo otra ovación.

En la Huerta de la Salud fué saludado por prestigiosos industriales y muchos obreros. Seguidamente, el Sr. Luca de Tena comenzó a preocuparse del asunto de las tarifas, celebrando conferencias con los comisionados de la industria y del comercio.

Durante el recibimiento, que ha resultado magnífico, se cerraron las fábricas y talleres, reanudándose luego el trabajo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Almon y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol 6. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes., Trim., Sem., and AÑO. Includes rows for Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, and América y Oceanía.

Dirijase LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION, a Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1. APARTADO DE CORREOS, NUM. 105.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—(Inauguración de la temporada.)—El duque de El Estreño. ESPAÑOL.—10 (67 de abono). El robe de la Jara y Chiquita y bonita. LARA.—9,30 (doble). Fantasma (dos actos)—10 (fun-

ciendo uno de éstos, al caer, le dió en la cabeza, ocasionándole la muerte instantáneamente.

Los socialistas contra la Conjunción.

En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin, organizado por la Sociedad de obreros.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos Perezagua, que culpó del actual fracaso de la organización obrera al hecho de haberse mezclado la Conjunción republicano-socialista en asuntos obreros.

Toma de posesión.—El nuevo economo.

BAILEN. (Lunes, mañana.) En la misa mayor de ayer tomó posesión de su cargo el nuevo economo D. Agustín Moreno Gila, quien dirigió la palabra desde el púlpito a los fieles, que salieron gratamente impresionados de la sentida plática pronunciada por el señor Moreno, en la que pidió el pronto término de la guerra.

No hay submarinos. FERROL. (Lunes, mañana.) Durante el crucero que acaba de realizar por nuestras costas el cañonero «Hermán Cortés» no ha visto ninguno de esos submarinos alemanes que la fantasía de las gentes asegura que navegan a la altura de la Estaca de Vaires.

Felicitación. La Cámara de Comercio ha suscrito la felicitación dirigida al Ayuntamiento de Ceuta por su acuerdo de establecer una tarifa especial de arbitrios, beneficios para la producción española.

EN SEVILLA

Los arbitrios extraordinarios Reanudando los trabajos. SEVILLA. (Lunes, mañana.) Campañero de los acuerdos adoptados el sábado anterior, se han reanudado los trabajos en las fábricas, talleres y demás establecimientos. La ciudad presenta su estado normal. Sin embargo, todavía patrullan fuerzas de Seguridad y Guardia Civil por los barrios fabriles.

Llegada del Sr. Luca de Tena. SEVILLA. (Lunes, mañana.) Los subcomisionados de la industria y del comercio sabían desde ayer que hoy llegaría en el expreso D. Torcuato Luca de Tena. Sin embargo, atendiendo los reiterados ruegos de éste, guardaron reserva absoluta. También se supo que descendería del tren en la estación de San Bernardo, pues cambiaría de convoy en la estación de Empalme, con objeto de sustraerse al recibimiento que se le iba a hacer. Estos rumores circularon anoche, acogiéndolos la Prensa.

Desde antes de las ocho de la mañana, aguardaban en la estación de San Bernardo nutridos grupos de industriales, obreros y dependientes de comercio. Varios industriales rogaron al jefe de la estación que permitiera la entrada en los andenes. Concedido el permiso, llenaron la estación innumerables personas, ofreciendo imponente aspecto los andenes.

Momentos antes de la llegada del tren, entraron los subcomisionados y la Junta directiva de la Unión Comercial. El tren entró lentamente y estalló una gran ovación, oyéndose vivas al sevillano ilustre Sr. Luca de Tena. Este saludaba conmovido desde la ventanilla, y antes de descender dijo que estaba emocionado ante aquella manifestación, dando un entusiasta viva a Sevilla, que fue contestado efusivamente por la inmensa muchedumbre que llenaba la estación.

Luego descendió y fué materialmente estrujado por los industriales, que se apresuraban a abrazarle. Se oyeron voces de «¡Vamos a pie!» y en esta forma salió el Sr. Tena, rodeado de infinidad de personas.

En la rotonda de la estación se repitieron las ovaciones, formándose una manifestación espontánea, que siguió por el paseo de Catalina Rivero hasta llegar a la Pasarela, donde Luca de Tena tomó un carruaje, marchando hasta la Huerta de la Salud, situada en el Prado de San Sebastián, propiedad de la familia del Sr. Tena.

Al subir al carruaje, la multitud, que le había seguido, le hizo otra ovación. En la Huerta de la Salud fué saludado por prestigiosos industriales y muchos obreros. Seguidamente, el Sr. Luca de Tena comenzó a preocuparse del asunto de las tarifas, celebrando conferencias con los comisionados de la industria y del comercio.

Durante el recibimiento, que ha resultado magnífico, se cerraron las fábricas y talleres, reanudándose luego el trabajo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Almon y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol 6. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes., Trim., Sem., and AÑO. Includes rows for Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, and América y Oceanía.

Dirijase LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION, a Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1. APARTADO DE CORREOS, NUM. 105.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—(Inauguración de la temporada.)—El duque de El Estreño. ESPAÑOL.—10 (67 de abono). El robe de la Jara y Chiquita y bonita. LARA.—9,30 (doble). Fantasma (dos actos)—10 (fun-

AVISOS UTILES

Enfermos del estómago é intestinos. Cuando nada os cure ó alivie, usad Yoghurt-Cit-Borrell. Puerta del Sol, 5. 75 céntimos.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50. SENORITA, hablando alemán, francés é inglés, busca lecciones por la tarde ó acompañar señoritas.—Alarcón, 29, pral. izqda.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MADRID. Sala de ventas de la Central, calle de las Hileras, 18.—Venta de alhajas empujadas en octubre de 1914. EXPOSICION DE LOTES: los días 20 á 23 de diciembre, de diez á diez. SUBASTA PUBLICA: Días 24, 28 y 30 de diciembre, á las diez. BOLETIN DE VENTAS á cinco céntimos, Monte, Casas centrales.

Joyería SAINZ. La más artística y económica. ALCALA, 14. (Chafalón de La Equitativa.) Bonitos collares de brillantes y perlas.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego. Puerta del Sol, 13.

Higiene, Limpieza, Belleza. Los grúfos de porcelana patentados «Sangría» reúnen estas cualidades y la muy principal de economía de tiempo é ingredientes que para su limpieza requieren los de metal. De venta en las principales casas de artículos sanitarios de España.

Un nuevo manantial de energía. La electricidad y los agentes físicos tienen en estos últimos años numerosos adeptos. La radioactividad de algunas aguas minerales tiene para ella su novedad; muchos remedios nuevos son ensayados y después dejados para luchar contra la vida moderna. Nada vale; sólo el Hierro Bravais, en gotas concentradas, es un manantial de energía que no falta jamás.

El gran consumo y la popularidad de que goza el Maite Knapp se deben única y exclusivamente a su delicioso paladar y a su económico precio. En Ultramarinos, Colonias y Droguerías, á 1,50 pesetas medio kilogramo, 0,75 cuarto kilogramo y 0,35 100 gramos.

Banco Hispano Americano. El Consejo de administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades del ejercicio de 1915, ha acordado repartir un dividendo activo de 6,25 pesetas por acción, que con el distribuido a cuenta en el mes de julio último, forma un total equivalente al 5 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 3 de enero próximo en las oficinas centrales de este Banco; en las de sus sucursales de Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla, Coruña y Valencia, y en los siguientes establecimientos: En Oviedo, Banco Herrero. En Gijón, Banco de Gijón. En Santander, Banco de Santander y Banco Mercantil.

En Bilbao, Banco de Bilbao, Banco del Comercio, Banco de Vizcaya y Crédito de la Unión Minera. En San Sebastián, Banco Guipuzcoano. En Burgos, Banco de Burgos.

Madrid, 18 de diciembre de 1915.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

dón completa, 7.ª (unos de moda). El amo (tres actos) y Sangre rota. ARLO.—(104 de abono)—6 (doble). Hijo del sol (tres actos, once cuadros).—10,75. El niño del principal. 11,25. Diana cazadora ó pena de muerte al amor. ZARZUELA.—6,20. La Rosario.—10,30. La Rosario. COMICO.—10,15. El gusano de luz (reformado) y La casa de Quirós (dos actos). ESALA.—8 (doble, tres actos). La invitación al vals. 10,30 (doble, tres actos). El capricho de las damas. NOV TELERO.—6. Los picaros años.—7,15. El fin de las cadenas.—8,85. (gran festival á beneficio de la Asociación Benéfica para socorro de los pobres del distrito de La Latina), La Famosa, Bailes y monólogos y Cine Fantomas. COLISEO IMPERIAL.—5,30. El crimen de esta noche. 6,30 (especial). Camino adelante y Mendir á tiempo.—9,30. El soborno del ministro. La desequilibrada (reestreno, especial). CERVANTES.—6,80 (vermouth). Camino adelante (dos actos).—10,30 (doble). La leyenda del maestro (dos actos). PRICE.—6. El oficial de guardia y Ganarse la moza.—10. El idilio de Pedro y Ganarse la moza. INFANTA ISABEL.—6. El gran tacazo.—10,15. El cardenal. BARRIERT.—8,45 (sección doble á precios de sencilla). Galillo y Belmonte y La Gioconda.—10. El manójon rojo.—11,30. La Corte de Farán. MARTIN.—8. El haren.—7,15. La taza de té.—10,30. La Corte de Farán.—11,45. Las algas colegeras. GRAN TEATRO.—6. (Palacio del Cinematógrafo y Cinema X). De 6 á 1. Exitos inmensos: La dama de las Camelias, interpretada por la Hesperia (proyectada ante SS. MM.).—Vision terrorífica (tres partes).—Tres estrenos en Cinemacolor y otros, todas exclusivas.—Buena, 0,50; malos, 0,25 pesetas. SALON DORE.—Sección de cine de 4,30 á 12,30. Dos grandes estrenos: Los 15 y 14 series de El coctido negro y Nelly (600 metros).—Exitos: La viudedora nocturna (1.500 metros) y El nuevo oficina de Charlot (600 metros, Keystone).—Martes, estreno sensacional: La hora del remordimiento (1.000 metros). TRIANON-PALACE.—Cinema selecto.—Desde las 8. Exitos sorprendentes de Suspecha injusta y Fairy en el gallinero.—Estrenos de los episodios 13 y 14 de El coctido negro y Nelly.—Butaca, 0,40.—El martes 21, á las diez, gran gala.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LA EUROPEA. --ARTÍCULOS PROPIOS PARA REGALOS: Jamones de Avilés, salchichones de Vich, aceitunas sevillanas, quesos, turrones, maza...

LA EXCMA. SEÑORA Doña Eladia Alonso y Morales de Setién MARQUESA VIUDA DE SAN MIGUEL DE AGUAYO HA FALLECIDO EL 18 DE DICIEMBRE DE 1915

LEGITIMOS NEUMÁTICOS INGLESES DUNLOP AGENCIA ÚNICA Y EXCLUSIVA EN ESPAÑA: Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid

LA SENORA Doña María de la Quintana y Osant VIUDA DE D. ANTONIO G. CAREAGA Falleció el día 20 de diciembre de 1905

Central de Pompas Fúnebres. -- Preciados, 20. Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITALES

CASINO DE MADRID Se saca a concurso el suministro de arbustos, tiestos y flores que sean precisos en la Sociedad, y constan detallados en el pliego de condiciones...

Papel de escribir. En todo bureau de personas bien se encuentran las cajas de papel cuero, con 25 cartas timbradas en dos colores y una inicial, y los tarjetones «Angouleme»...

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad

1.ª Casa en aparatos de luz eléctrica, Estatuas, Relojes, Vitrinas, escribanías e infinita de caprichos para regalo.

CHANCLOS DE GOMA Para caballeros, 4, 5, 6 y 7 pesetas. Para niños, 2,50

TURRONES FINOS de Palma de Mallorca, exportación directa para «LA BOMBONERA» 2, Sevilla, 2. Madrid.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL Se enajena la casa situada en esta corte y su calle del Tesoro, núm. 40, por el precio líquido de 150.000 pesetas.

FABRICA de PARAGUAS Peletería Bisutería Corbatas ARTÍCULOS DE EMBAR GRANDES NOVEDADES

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal

NEGOCIO seguro, administrado por el mismo. Mil pesetas rentan 50 al mes. Informes gratis.

LA INESPERADA. -- CRUZ, 15 (Esquina a Núñez de Arce.)

NACIMIENTOS Uno mecánico con motor eléctrico. Figuras artísticas y clases económicas. Misterios tamaño grandes, casitas, molinos, norias, etc.

CASA VELEZ Puerta Sol, 15

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal

JARABE DE GIBERT y Grajeas AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS de la SANGRE

JONAS No habrá más Calvos JONASIL por ser «ELIXIR JONASIL» del sabio Doctor Jonás, el verdadero é infalible remedio para curar la calviciey para la caída del pelo INMEDIATAMENTE

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la «CASA DORADAS»

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal

AVISO La Casa Central es la que da más DINERO por Papeletas del Monte.

PARTOS ROSA ROSA Consulta, hospedaje embarazadas. Visiación, 4, 2.ª

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías...

PELETERIA DEL CARMEN Echarpes, manguitos, renares, abrigos piel, 140 pts. Precios económicos. Carmen, 14.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal

AVISO La Casa Central es la que da más DINERO por Papeletas del Monte.

PARTOS ROSA ROSA Consulta, hospedaje embarazadas. Visiación, 4, 2.ª

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías...

ANEMIA Debilidad, Neurastenia, Raquitismo infantil, Vejez prematura, curanse con vino fosfatado Victoria. Botella, una peseta. Victoria, 8, Madrid.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal

AVISO La Casa Central es la que da más DINERO por Papeletas del Monte.

PARTOS ROSA ROSA Consulta, hospedaje embarazadas. Visiación, 4, 2.ª

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías...

AVISO La Casa que más paga por oro, plata, platinos, galones y toda clase de alhajas es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal

PARTOS ROSA ROSA Consulta, hospedaje embarazadas. Visiación, 4, 2.ª

PARTOS ROSA ROSA Consulta, hospedaje embarazadas. Visiación, 4, 2.ª

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías...

COMPRO finca rústica. Has. 100 ha. Madrid. Escribid: H. Montero, 19, Anuncios.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal

PARTOS ROSA ROSA Consulta, hospedaje embarazadas. Visiación, 4, 2.ª

PARTOS ROSA ROSA Consulta, hospedaje embarazadas. Visiación, 4, 2.ª

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías...

EPLAVA COMPRO vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montero, 40

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal

PARTOS ROSA ROSA Consulta, hospedaje embarazadas. Visiación, 4, 2.ª

PARTOS ROSA ROSA Consulta, hospedaje embarazadas. Visiación, 4, 2.ª

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías...

PIELES Y ABRIGOS Chinchillas, Armíño, Martas, Renard, Opposum, Skung, cuellos, manguitos, estolas, corbatas apaches. Liquidamos, vestidos de la Gran Vía, Caballero de Gracia, número 50.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal

PARTOS ROSA ROSA Consulta, hospedaje embarazadas. Visiación, 4, 2.ª

PARTOS ROSA ROSA Consulta, hospedaje embarazadas. Visiación, 4, 2.ª

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías...

EL TRUST JOYERO compra oro, brillantes, perlas, piedras preciosas y alhajas antiguas para deshacer. Puerta del Sol, 11 y 12. Sección tercera, Alhajas de ocasión.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal

PARTOS ROSA ROSA Consulta, hospedaje embarazadas. Visiación, 4, 2.ª

PARTOS ROSA ROSA Consulta, hospedaje embarazadas. Visiación, 4, 2.ª

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías...

TALLER SUIZO, RELOJERIA A. JEQUIER, Valverde, 4, 1.ª

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal

PARTOS ROSA ROSA Consulta, hospedaje embarazadas. Visiación, 4, 2.ª

PARTOS ROSA ROSA Consulta, hospedaje embarazadas. Visiación, 4, 2.ª

Molinos - Compro machacadoras y elevadores, aprovechables a fabricación de Yesos finos y escayolas. Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

PARTOS ROSA ROSA Consulta, hospedaje embarazadas. Visiación, 4, 2.ª

PARTOS ROSA ROSA Consulta, hospedaje embarazadas. Visiación, 4, 2.ª

LA SENORA Doña Angela Villalba y Areta VIUDA DE LISARRAGA HA FALLECIDO EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 1915